EL SIGLO

Montevideo—Martes 22 de Diciembre de 1903

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XL—Núm. 11,821

Almanaque

Hoy martes 22 de Diciembre, san Demetrio martir.—Verano.

Sol sale 4 horas 47 minutos; pónese 7 horas 12 minutos; cuarto creciente el 26.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Núm. 34 on de se reciben avisos, suscripcion es y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.60
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE PENA

[illegible]

Ayer revocó en el Hospital de Caridad un enfermo [illegible]

[illegible]

Liga del Trabajo

LA FERIA GANADERA DE MOLLES

Circular á los hacendados

[illegible]

Dice así la circular [illegible]

Señor [illegible] la Liga del Trabajo de Molles [illegible]

[illegible] apertura se ha fijado el 28 de Febrero de 1904, á las 9 a. m.

No escapará al ilustrado criterio de usted como hacendado progresista, la importancia que dicha feria tendrá para la ganadería nacional [illegible] con su presencia y al mismo tiempo enviarnos sus productos.

¿Es necesario que los pedidos de locales se efectuen durante el mes de Enero próximo, para con tiempo suficiente hacer la propaganda que nos asegure éxito completo.

La feria se regirá por las condiciones siguientes:

Los animales deberán estar instalados en sus respectivos locales antes de la hora de apertura, y deberán ser presentados por sus respectivos criadores.

Las ventas se efectuarán con arreglo al orden de los pedidos de local.

Los pastoreos y manutencion de los animales y su cuidado serán por cuenta de los vendedores.

La Comision de venta de los reproductores de galpon será 6 1/2 por ciento, la de los de campo 4 por ciento y para los lotes de hacienda en general, 2 por ciento; esta comision será pagada mitad por el vendedor y mitad por el comprador.

Los animales vendidos en la feria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central.

El flete se cobrará por vagon grande con arreglo á la tarifa número 23 o sea la de la Tablada, y será pagado en Molles.—Molles, 15 de Diciembre de 1903.—Alejandro Victorica, presidente; Pedro [illegible]

Nasibal, vice-presidente; Antonio Caubó [illegible]; Juan Vazquez, secretario; [illegible] vocales, Guillermo Anzoel, Miguel [illegible], Domingo Nuñez, Justo Sapriza y Vera, Estanislao del Puerto.

NOTA IMPORTANTE—El Ferro Carril expedirá boletos de ida y vuelta para Molles en todas las estaciones desde el jueves 25 de Febrero próximo. Este pasaje especial costará el importe de ida, más la cuarta parte y servirá para regresar hasta el miércoles 2 de Mayo.

La nueva Carcel Penitenciaria

SUSPENSION DE LAS OBRAS

Ayer el gobierno dictó la resolucion [illegible] la suspension de las obras de la nueva cárcel penitenciaria que se edifica en Punta Carretas, por haberse agotado los rubros [illegible] al efecto.

He aquí la resolucion:

Artículo 1. Que por el Departamento de Ingenieros se ordene al contratista [illegible] la suspension de las obras de la nueva Penitenciaria.

Art. 2º El mismo Departamento procederá dentro del improrrogable plazo de [illegible] días á verificar la liquidacion de las obras construidas, con asistencia e intervencion del constructor, y una [illegible]

Art. 3º El Consejo Penitenciario [illegible]

[illegible]

BATLLE Y ORDOÑEZ.

Asuntos nacionalistas

REUNION DEL DIRECTORIO

LA CONFERENCIA DEL CORDOBES

LA CONVENCION

[illegible]

Se acordó dirigirse al Directorio [illegible] la Convencion dando cuenta de [illegible]

Se acordó volver á reunirse el jueves próximo para oír la lectura de la memoria [illegible]

Revision de la Carta Orgánica

Hoy se supone terá dar por terminados los trabajos la comision revisora de la Carta orgánica, compuesta de los señores doctor A. Carvalho Lerena, doctor Carlos A. Berro, Sotero Pizarro, doctor Rosalío Rodriguez, doctor Diego M. Martinez, José Manuel Herrero y Espinosa y F. [illegible]

En esta reunion dará por terminadas sus tareas la comision, enviando el trabajo realizado al Directorio para que este lo pase con mensaje á la Convencion.

Comision Departamental

Tambien celebró sesion ayer de tarde la Comision departamental nacionalista.

La reunion tenía carácter extraordinario y su objeto era proceder á la eleccion de convencionales y miembros de congreso elector de Directorio.

Damos cuenta en el cuerpo de esta informacion del resultado de la eleccion practicada.

Congresales y convencionales

En el Directorio se dió cuenta de diversas comunicaciones de comisiones departamentales nacionalistas dando cuenta del nombramiento de delegados á la Convencion y delegados al congreso elector de Directorio.

He aquí las listas respectivas.

Convencionales por Montevideo—Titulares: Manuel Artagaveytía, doctor Eduardo Lamas, doctor Luis P. Lenguas, Eduardo Ferrería, doctor Pedro Turena, doctor Dionisio Ramos Suarez, doctor José Luis Baena, Francisco J. Ros, Roberto Milburn, José Gasené, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, Antonio Gelcedera, doctor Juan Angel Moratorio. Suplentes: Julio Olivera Calamet, Carlos M. Silva, doctor Alejo Arocena, doctor Eduardo Rouband, Diego Ortiz, Antonio E. Morelli, doctor Martin Berindanque (hijo), Claudio Balparda, Alfredo Trillo, Eduardo Fernandez, Nicolás Chápores, Aquiles B. Oribe, doctor Carlos Ferres.

Por Paysandú—Titulares: Ingeniero Luis Pastoriza, Felipe Córdoba, Antonio Cabrera. Suplentes: José M. Aguirre, Carlos Fuentes, doctor Manuel Quintela, (faltan un titular y un suplente).

Por Canelones—Titulares: doctor Bernardo García, Pedro S. Casaravilla Vidal, Francisco Marquez, Eduardo Abreu, doctor Ramon Vasquez Varela, Carlos Perrotiele, Joaquín Requena y García. Suplentes: Cristóbal Barranco, Federico Vergas, Albino J. Olmos, Marcelino Sienra, Miguel A. Gonzalez, Tomás Arrillaga, Amaro S. Cuneo.

CONGRESO ELECTOR

Por Montevideo—Titular: doctor Arturo Lussich. Suplente: doctor Francisco H. Lopez.

Por Tacuarembó—Titular: Eduardo Sanz. Suplente: doctor Arturo Lussich.

Por Canelones—Titular: coronel José Sosa. Suplente: Pedro S. Casaravilla Vidal.

Convocatoria de la Convencion

El Directorio del partido nacional en sesion de esta fecha, ha resuelto que la primera sesion de la Convencion tenga lugar el 25 del corriente á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Diciembre 21 de 1903.—P. A.: Pantaleon Perez Gorgoroso, pro-secretario.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Diputados [illegible]

[illegible] del Poder Ejecutivo al que se acompaña [illegible]

Las acusaciones de "El Tiempo"

[illegible]

La Comision se reunirá á reunirse hoy para resolver el asunto.

Citacion

La Cámara de Representantes se reunirá hoy á las [illegible] para [illegible]

El conflicto escolar

RENUNCIA COLECTIVA

La Junta E. Administrativa no ha resuelto aún con motivo del [illegible]

[illegible] Amadeo Martinez Paz y José Castalla.

La Junta [illegible] esta tarde la [illegible]

El doctor Martinez Paz la presentó [illegible]

La comision está citada para mañana á las 9 y 1/2 a. m.

Del Dr. Irureta Goyena

LA PENA DE MUERTE

III

El convencimiento de la intensa ejemplaridad de la pena existe por otra parte en el espíritu de los mas fervientes abolicionistas.

Los paises que han renunciado al cadalso en el orden civil, lo conservan en el orden militar. En esas condiciones están Italia, Portugal, Holanda y probablemente todas las demas. ¿A qué se debe esa excepcion sino al hecho perfectamente comprobado, de que no hay ejército, sin disciplina, ni disciplina sin castigos ejemplares? Invitamos á meditar sobre esos hechos á los abolicionistas nacionales. Se descubren en el dos cosas de particular interés. En primer término que cuando una nacion tiene necesidad de reprimir enérgicamente emplea la muerte como medio; en segundo que el abandono hecho por algunos estados de la pena capital, no es un abstracto homenaje á la civilizacion, sino el resultado de un poderoso descenso en su criminalidad de sangre. Obsérvese que nosotros vamos corriendo el riesgo de hacer por desinteresado amor de un ideal lo que paises mas civilizados y expertos han verificado solo despues de haber visto declinar en ellos las formas violentas de la criminalidad. La economía de sangre ha empezado allí desde abajo: los delincuentes han abolido la muerte antes que el Estado; eso es lo lógico: la represion no puede evolucionar mas rapidamente que el delito. Nosotros en cambio pretendemos renunciar á la pena capital en plena efervescencia de homicidios, como si la vida de un hombre honesto no mereciera por lo menos tanto respeto como la de un desalmado criminal.

Las consideraciones precedentes podrían exonerarme de aducir nuevas pruebas en pro de la gran ejemplaridad de la pena capital; pero no resisto á la tentacion de mencionar las mas sugestivas y elocuentes de todas. Nadie debe ser mas capaz de informar acerca de las condiciones de una pena que aquel que ha vivido bajo la constante amenaza de su aplicacion. Pues bien: la opinion de los criminales parece unánime en el sentido de la gran eficacia represiva de la última pena, á juzgar por la frecuencia con que la aplican cuando quieren asegurar la estabilidad de sus asociaciones. Véanse los reglamentos de las bandas de Chevalier y Labadie en Francia, véase tambien lo que á propósito de la «Maffia» y la «Camorra» refieren los autores italianos. Nada iguala la severidad draconiana de sus leyes. Vamos á referir un hecho. A fines de 1860 hallándose Francisco II. rey de Nápoles, escaso de fuerzas y en situacion militar y políticamente comprometida, incorporó á su ejército la guarnicion del «bagno» de San Steffano, en la Isla del mismo nombre. Los penados, todos de la peor especie, en número no menos de 800, quedaron librados á sí mismos. La Isla estaba amenazada de convertirse en escenario de fechorías no soñadas, cuando algunos penados bajo la direccion de un tal Venosen, procedieron á nombrar un comité con la mision de redactar un código penal. He aquí algunas disposiciones de ese célebre código: «Todo condenado que mate traidoramente á un compañero, será castigado con muerte ejemplar. Todo condenado que ofenda á los superiores del organismo, sea por vías de hecho sea por amenazas será fusilado. Todo condenado que atente al honor de las familias de los superiores, de los guardianes, de las personas de la Isla, será castigado con la pena de muerte». Dos tercios de los penados por las armas en la Isla bajo la égida política de este original gobierno: uno de ellos por haber [illegible], el otro por desacato á uno de los penados investido de autoridad.

Despues de haber violentado la legislacion, era de esperar que los abolicionistas se mostraran mas respetuosamente con [illegible]. Explotando algunos conclusiones de esas que siempre es posible hallar en toda estadística, han llegado á afirmar resueltamente que está probado con ellas la ineficacia preventiva del último suplicio.

El primer ejemplo es el de Toscana [illegible] abolicionista antigua, desde [illegible]

[illegible] verdadera fracasa. Abolida la pena de muerte en ese Estado por el gran Duque Leopoldo en 1787 los homicidios, lejos de aumentar, permanecieron estacionarios. Despues se han aducido otros ejemplos. Así en Finlandia, según [illegible] habría ocurrido el mismo fenómeno.

[illegible]

El aumento de los homicidios [illegible]

[illegible]

Vamos á terminar [illegible] discusion. Si la verdad [illegible] creemos haber demostrado [illegible] que la pena capital es necesaria en nuestro país: porque la estadística de sangre es aterradora en él y porque la muerte es la mas eficaz de las penas aplicadas.

Pasemos á otro argumento. El mas resonante quizá de todos los que se han formulado contra dicha pena, es el de su irreparabilidad. Es posible cometer una injusticia y esa injusticia tiene que ser eterna: los hombres no pueden devolverle á la víctima la existencia que torpemente le arrebataron. La sociedad carece de facultades para inferir un mal, sino dispone de medios para repararlo de que ese mal es merecido. Si la fatalidad existe, el hombre no debe ser su aliado. Mas vale cien veces abstenerse de ser justo, que correr el riesgo de ser arbitrario.

Esa invocacion á la justicia tendría que ser eficiente: el hombre es esclavo de todo, es siempre muy partidario de ella. Aunque la posibilidad de los errores judiciales no requeria pruebas los abolicionistas las buscan con insistencia explorando todos los archivos antiguos y modernos. En la obra de Rebaudi «La pena de muerte» se puede ver una revista completa de los desaciertos cometidos por la justicia desde los tiempos de Grecia y Roma hasta nuestros días.

Pues bien: todo eso es cierto, pero no convence. El riesgo de cometer una iniquidad, entregando un inocente al patíbulo, no debe hacer renunciar al Estado al ejercicio de una sola de las garantías con que cuenta para defender la vida de los ciudadanos. Tambien son inocentes los que caen bajo la daga de un asesino por un puñado de monedas.

Cuando una sociedad ha tomado todas las precauciones posibles para no equivocarse, los errores emanados de sus fallos no le son imputables. Al hombre no le es dado practicar mas que la justicia posible. Se han abstenido de pensar alguna vez los hombres por miedo de pensar mal? Sin embargo hay ideas, de las cuales una sola de ellas ha costado mas vidas á la humanidad que todas las que han sacrificado equivocadamente los jueces desde que el mundo es mundo y todas las que puedan sacrificar en adelante hasta su terminacion.

LA INTERNACIONAL

INTERVIEW CON KARTHOUM

Como juzga la carrera

AUTOBIOGRAFIA Y OPINIONES

Fue ayer, el día de [illegible] Despues de oír á Celepino [illegible] natural el deseo de [illegible] alazan, transformado [illegible] del Premio [illegible] de la Ecurie Chantilly [illegible] encontramos. Salió para el circo, nos dijeron. Al circo, pues.

Allí estaba. Despues de un breve rato de espera, lo vimos [illegible]

[illegible]

R.—Partiena [illegible]

[illegible]

R.—Pero, vamos, diga la verdad, en el triunfo de Partieda.

K.—Mire; si no se á bien [illegible] en Partieda [illegible] y no hay lógica. Digámoslo [illegible] la llanura del triunfo de Rosario [illegible] Buenos Aires, el 21 salimos [illegible] y de San Carlos, Oran y Calepino [illegible] en la última internacional. Por eso yo no pierdo toda esperanza. No discuto esas cosas — la discusion sería tan inútil como la de «El Día» con «La Prensa» viendo cada cual las cosas desde su punto de vista en que el otro no quiere colocarse. Pero tengo la conviccion de que se engañan los que creen que el premio de la Internacional está [illegible]. Hay mucho que lidiar y mucho que ver.

R.—Y Calepino?

K.—Ahí anda, con su aire de gallito entrenador. Eso es de aquellos á que se refería el judío: bien negociado sería comprarlo por lo que vale y venderlo por lo que él cree que vale. En la Internacional pasada me debió haber pasado y lo consentí; ahora se tratará de conseguir algo más.

R.—Pero despues mejoró.

K.—Sí, mejoró y me venció dos ó tres veces; pero cuando todavía se me tenía en cuenta de caballo de carro y se me trataba como á tal. No diré tampoco que ahora sea inferior á mí: eso es lo de ver, pero no hay que darle mucha confianza. Es ligero, muy ligero, en cambio no es amigo. Su mejor carrera en Buenos Aires fue la última, haciendo á Ají, á cinco kilos de ventaja. Pero no fue una carrera tan buena como la de Ají [illegible]

[illegible]

C.—¿Y Caldino?

K.—[illegible]

[illegible]

Reglamentacion de tambos

Modificacion de la ordenanza Municipal

[illegible]

Ministerio de Fomento

DIVERSAS INFORMACIONES

[illegible]

—Ha sido autorizada la Inspeccion T[illegible]

Regional número 2 para formular el presupuesto de las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Jefatura, Cuartel y Carcel del Departamento de Artigas.

—Ha sido aprobado el nombramiento del señor Ernesto Suárez para sobrestante en la construccion del trozo de carretera de La Paz á Las Piedras.

HOSPITAL DE MINAS

El nombramiento de la nueva comision

La comision [illegible]

[illegible]

Segundo Congreso Médico

EL CONCURSO DEL GOBIERNO

[illegible]

EN "LA LIRA"

[illegible]

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada, á los dos diarios. $ 13.00

Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . " 15.00

[illegible] al señor Walter Barne [illegible] Carlos de Santiago y el señor Cooper [illegible]

[illegible]

respecta á las instituciones de fomento [illegible] conveniente incorporar á nuestro país [illegible] desarrollo que han [illegible] de industrias en la República [illegible] Luis Garabelli.—Es copia conforme.—Oscar Hordeñana, Oficial Mayor.

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Diciembre 19 de 1903.—Acúsese recibo expresándose el deseo de este Ministerio de ser informado por nuestra legacion en Berlin acerca de las cuestiones de que se trata en la presente [illegible] Serrato.

FIESTAS ESPAÑOLAS

[illegible]

Seguros contra las enfermedades

[illegible]

EL DOCTOR MINELLI

Falleció ayer en San José, donde desempeñaba el cargo de Juez Letrado, el doctor Minelli.

Anoche fue traido á la capital el cadáver para ser inhumado hoy á las 5 de la tarde en el Cementerio Central.

Ha causado honda pesar el fallecimiento [illegible] de ese antiguo magistrado [illegible] en el ejercicio de su cargo [illegible] y probidad de sus procederes [illegible] apreciables condiciones de carácter que daban realce [illegible] personalidad.

La [illegible] tenía vinculaciones estrechas de familia y de amistad, [illegible]

Donacion de terrenos

[illegible]

Contrabando en el Salto

El receptor de Aduana del Salto ha remitido al Director General los siguientes telegramas [illegible] contrabando de alcohol:

Salto, Diciembre 19 de 1903.—Receptor del Salto á Director General de Aduanas. — Montevideo.—Comunico al señor director que anoche fue tomado un contrabando [illegible] en la Isla Rica [illegible] fué desembarcado [illegible]—Instruyo sumario y lo remitiré. Eduardo Espalter.

Salto, Diciembre 21 de 1903.—Recien [illegible]—Estaba [illegible]—Con inmensa dificultad ha [illegible]

[illegible]—Espalter.

UNIVERSITARIAS

Sesion del Consejo

[illegible]

Adquisicion de cruceros

NUEVAS ADHESIONES

[illegible] de Caballería [illegible]

[illegible] la cantidad de $ 127.53 fue remi[illegible] sucesivamente cuando se [illegible] de Noviembre pedido y Diciembre.

Adhesiones recibidas.—Suma anterior [illegible] F. Brega, $ 1.00; armarista doctor [illegible] Mendoza, 50; sargento mayor [illegible] Villar, 50; sargento mayor [illegible] Pedron, 1; capitan Valentin Arizadi, 12; capitan Serafin Machin, 12; teniente José M. Lahora, 6; teniente primero Jaime F. Pascual, Amaro Bailo, Damian Escudero y Fernando P. Barche, c. u. 6; teniente segundo Dionisio Sosa, 3; teniente segundo Oscar Olave, 3; teniente segundo José C. Mermot, 3; alférez Enrique Ausiredi, 3; alférez Alfonso Sensever, 3; Alférez Pedro Dell'Aqua, 3; graduados á oficial, Silvio Gustavino y Americo Aragon, c. u. 1.50; maestro zapatero Herminio Besanzoni, 1.50; personal de tropa del Regimiento de Caballería num. 4; Plana mayor $ 34.80;

FOLLETIN

33

La Juventud de Enrique IV

La noche de San Bartolomé

POR

PONSON DU TERRAIL

—No, mira, contestó Margarita y señaló el oriflama, el antiguo estandarte de los reyes de Francia que ondeaba á impulso del viento en lo alto del Louvre.

—Es verdad, dijo Nancy y se apeó de su caballo y acercándose á un lansquenete le ordenó: Mandad que abran la puerta.

—«Nein»—contestó el soldado mercenario, lo que significaba que no al menos: «No entiendo lo que decís». Nancy le señaló la puerta cerrada y el soldado la golpeó con el cuento de la alabarda y se abrió un ventanillo y Nancy parlamentó con el oficial de guardia que era tambien aleman y hablaba muy mal el francés. Quiero entrar—dijo Nancy.

—No se entra.

—¿Ni aun viniendo la reina de Navarra?—preguntó la camarista y el oficial se asomó y reconoció á la reina y dijo: Eso es otra cosa,—y dando una orden en aleman se abrió la puerta, Margarita y su séquito entraron en el patio del Louvre, el oficial saludó con mucho respeto, mandó cerrar la puerta y se retiró.

—Todo esto es muy extraño,—se dijo la reina de Navarra y mirando á todas partes observó que el patio estaba lleno de lansquenetes entre los que no vió una sola cara conocida.

—¡Qué cosa mas rara!—murmuró Nancy al oído de Raul y en cuanto á Hogier, como no había entrado nunca en el Louvre ignoraba sus costumbres.

Apeóse la reina y en el primer peldaño de la escalera de honor se cruzó con un anciano respetable. Era Miron el célebre médico, que retrocedió un paso como escandalizado y saludó á Margarita que exclamó: ¡Dios mio! ¡Cómo me contempláis, querido Miron!

—Ignoraba que Vuestra Majestad estuviese en el Louvre.

—Llego en este momento,—respondió Margarita y señaló á los que la acompañaban.

—¡Ah!—hizo Miron y suspiró.

—¿Qué tenéis, querido Miron, para estar tan sombrío?—preguntó inquieta Margarita y Miron replicó: ¿No sabe nada Vuestra Majestad?

—Absolutamente nada,—respondió Margarita y Miron, suspiró otra vez y dijo con acento grave: El rey de Francia, vuestro hermano está muy enfermo...

Dió un grito y exclamó: ¿Quien reina en el Louvre?

—La reina madre,—Margarita se puso muy pálida—y además el duque de Guisa, —un estremecimiento sacudió el cuerpo de la reina á la que pareció que la sangre se la paralizaba en las venas. Y esta noche, añadió Miron,—van á pasar cosas terribles en Paris.

Apoderóse de pronto un loco terror de la reina que preguntó: ¿En donde está el rey de Navarra?

—Aquí señora, y salvo hasta el presente señora,—contestó Miron y estas palabras hicieron que aumentase el terror de Margarita que exclamó: ¡Es preciso que me digáis la verdad! Vaciló Miron.—¿Seréis amigo de la reina madre que queréis guardar ese silencio conmigo?—dijo Margarita y Miron menéo la cabeza. ¡Hablad de una vez!

—Aquí no, señora, porque las paredes del Louvre tienen oídos.

—¿En donde, pues? ¿Queréis que os reciba en mis habitaciones?—interrogó Margarita con verdadera angustia.

En los labios del anciano Miron apareció una triste sonrisa.

¡No podéis entrar! ¡El rey de Navarra está preso en ellas!

—¡Dios mio! exclamó Margarita levantando las manos al cielo y el médico del rey, en vez de responderla dirigió una mirada á su alrededor y al patio, y vió que en este no había mas que lansquenetes y suizos, soldados extranjeros y mercenarios esclavos de su consigna y que no se conmovían por nada. Entre ellos no se veía ni un solo guardia francés, ni á los gentiles hombres pajes ó escuderos para los que las noticias del día ó las habladurías de la galantería proporcionaban materia para largas discusiones.

—Apostria cualquier cosa,—dijo Miron á Margarita, á que ni uno solo de esos hombres sabe que Vuestra Majestad se ausentó del Louvre hace cerca de ocho días y abrieron la puerta persuadidos de que volvía de dar un paseo y quien sabe si llegará á noticia de la reina madre la de vuestra llegada.

—Sí, por cierto, porque quiero verla inmediatamente y pedirla cuenta de porque.

—Silencio, señora,—dijo Miron interrumpiéndola y llevándose un dedo á los labios,—puede que arriesgue mi cabeza, pero me consideraré muy dichoso muriendo por Vuestra Majestad.

Venid á mi cuarto, señora...

—Sea, vamos,—contestó Margarita presa de vago terror.

Miron el médico del rey, hermano de Francisco Miron, preboste de los mercaderes, que debía hacer célebre la historia, ocupaba en el Louvre una reducidas habitaciones situadas en el ala opuesta á la en que vivian los reyes de Navarra y la reina madre. Sus habitaciones comunicaban con un corredor y una puerta de escape, con las del rey Carlos. A esas habitaciones fué á las que condujo á Margarita con la que se encerró en la habitacion mas apartada, se aseguró de que nadie podía oirles y cambiando en el acto de actitud é irguiendo orgullosamente la encanecida cabeza dijo: ¡Ah! ¡Qué bien hizo Vuestra Majestad volviendo! ¡Tal vez sea á tiempo y quizás demasiado tarde!

—¡Tarde!

—Sí, para salvar al rey de Navarra.

—Ya sé que prepara una matanza de hugonotes.

—Es para esta noche.

—¿Estáis seguro, Miron? Es imposible que en ese degüello comprendan al rey de Navarra.

—Sí y no,—contestó con aire misterioso Miron.

—¿Qué queréis decir?—dijo Margarita.

—Escuchadme, señora. El rey está loco desde ayer. Ha tenido y tiene un acceso de calentura que no sabe lo que hace y la historia no echará sobre el solo la responsabilidad de los crímenes que se van á cometer esta noche. Su locura llegó á tiempo para que la reina madre y los príncipes loreneses pudiesen poner en práctica el gran complot que habían tramado. En ese complot se proponían secuestrar temporalmente al rey si se negaba á firmar la orden de la matanza.

—¡Eso sería un crímen de alta traicion!

¡Bah!—hizo Miron y añadió con amargura. ¡Ha cometido tantos la reina madre. Por fortuna para ellos el rey se volvió loco á consecuencia de un acceso de cólera y su locura se hizo furiosa si bien á veces parece que hay aun algun intervalo lúcido de razon. Desde esta mañana se ocupa de los negocios del Estado; habla de celebrar un tratado con España, de declarar la guerra al Elector Palatino y á los suyos bajos. Le persuadieron de que sus reinos no tiene mas enemigos que los hugonotes y le hicieron firmar la orden del degüello.

—Pero esa orden—dijo Margarita no puede referirse al rey de Navarra.

—Es verdad, señora y cuando se atrevieron á hablar del rey de Navarra en presencia de Carlos IX este se enfureció diciendo: «Ese es amigo mio y no quiero que le pase nada. No hagais mas que tenerlo preso porque como es un hugonote no hay que fiar de él».

¿—Y es por eso...

—Esperad, señora, esperad,—contestó Miron. Si el rey de Navarra no se mueve del Louvre se librará del puñal de los asesinos.

—¿Y si huye?

—Lo asesinarán antes de que llegue á las puertas de París.

—No comprendo,—murmuró Margarita y Miron continuó: Porque Vuestra Majestad no contó con el genio infernal de la reina madre.

—¿Qué fué lo que ideó?

—El rey de Navarra dispone en París de cuatro hombres que le son tan adictos que darian la vida por él. Estremecióse Margarita y se acordó de Hogier de Levis.—Uno se llama Noe y ya le conocéis. Al segundo tambien, pues es Pibrac y los otros dos, son dos jóvenes apellidados Lahire y Galard. De los cuatro tres están en libertad y uno preso, este es Pibrac.

Hizo Margarita un gesto de dolor y Miron prosiguió: Es decir no lo está. El primer cuidado de la reina Catalina, cuando el rey se volvió loco y ella se hizo dueña del poder, fue el de mandar prender al capitan de guardias.

—Es natural,—dijo con ironía Margarita.

—Se llevaron á Pibrac y al paje Gauthier al castillo de Vincennes y despues se permitieron que se escapasen. Vais á ver con que objeto. Una vez libre Pibrac se apresuró á reunirse con Noe y los otros caballeros gascones y entre los cuatro idearon un plan para facilitar la evasion al rey de Navarra sin que la facilidad que encontraban en todo les hiciese sospechar que iban á caer en una emboscada.

Sigo no comprendiendo,—dijo la reina de Navarra.

—Oidme y lo comprenderéis. Pibrac creyó que podía contar con un antiguo amigo y oficial de guardias que le propuso salvar al rey de Navarra. Ese oficial es, señora, un traidor. Dentro de una hora ó antes aparecerá que la fuga del rey de Navarra es cosa segura, al menos, en la apariencia y podía huir del Louvre, gracias á una escala de cuerdas y detrás de la Iglesia de San German encontrará caballos preparados para él y su séquito.

—¿Y despues?

—Pibrac cuenta con otro oficial que manda la guardia de la puerta de Santiago y que es otro traidor. En cuanto lleguen á ella el rey y los suyos se encontrarán cogidos entre dos fuegos y los asesinarán.

—¡No será así porque lo veré y le diré! ¡Mi hermano!...

—No es á vuestro hermano á quien hay que ver: lo que debe hacerse es impedir á todo trance que el rey de Navarra salga del Louvre.—dijo Miron y miró el reloj de arena colocado en un rincon de su laboratorio. Son las nueve; apresuraos, señora.

—¡No diréis que mi esposo está preso!

—Sí.

—¡Cómo hacer para llegar hasta él!

—Sonrióse Miron con misteriosa expresion: Conozco un camino—dijo. Vuestras habitaciones comunican con las del rey ¿no es eso? y existe un pasadizo secreto entre vuestra cámara y la de Pibrac, pues bien, desde que enviaron á este, á Vincennes su habitacion quedó desocupada.

—Está bien, pero ¿cómo llegar hasta allí?

—Por el corredor del ala izquierda en el que creo que no encontraremos á nadie conocido, porque en el Louvre no quedan mas que suizos y alemanes.

—Puede muy bien suceder,—dijo Margarita,—que al ver que el rey de Navarra no huyó, le ataquen en sus mismas habitaciones.

—En ese caso sus amigos le defenderán.

—Y yo le defenderé haciendo un baluarte con mi cuerpo,—contestó con entusiasmo la reina de Navarra y acordándose de Hogier y de Raul añadió:—Y puedo proporcionarles dos buenos defensores mios,—y se asomó á una ventana que daba al patio y vió á Raul y á Hogier que estaban hablando con un lansquenete y pocos pasos mas allá charlaba Nancy con un reitre.—¡Nancy! llamó la princesa y la camarista comprendió que la necesitaban y abandonó el patio despues de mirar á las ventanas y averiguar de quién era, desde la que llamaban, era la del médico del rey.

—¡Ah!—exclamó al entrar. ¡Cuantas cosas averiguo en diez minutos! La matanza es para esta noche. A los lansquenetes y reitres les han dado paga doble y todos los burgueses de Paris están armados.

—Ya sé todo eso; veto en busca de Hogier y de Raul—dijo Margarita y Nancy salió con la misma ligereza con que había subido y dos minutos despues se presentaron Raul y Hogier.

—Es preciso batirse esta noche, amigos mios, por el rey de Navarra.

—¡Pardiez! Mirad, señora, mi espada sale sola de la vaina,—¡dijo el paje!

Hogier no dijo ni una palabra, pero fijó en Margarita una mirada que parecía decirla: Voy pues á poder morir amándoos y á morir por mi rey al que hice traicion.

—Y yo,—dijo Miron descolgando una espada é irguiendo altamente su encorvada talla,—tambien defenderé ese rey joven y valiente contra el que se desencadenan tantas tempestades y tantos odios!

Primer Escuadron, 43.38; Segundo Escuadron, 56.42; Tercer Escuadron, 78.90.— Suma total hasta la fecha: $ 48.365.73.
—Los boletos de suscripcion han sido entregados al Banco de la República, para su cobro.
El comité agradecerá á los que los han suscrito, se sirvan mandarlos retirar en dicho Banco, á la brevedad posible.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

Francia

LA AEREONAVEGACION—NUEVOS GLOBOS DIRIGIBLES—EL PRESUPUESTO DE 1904—LA SITUACION FINANCIERA—LA PRINCESA MATILDE.

PARIS, 21—«Le Journal» en su edicion de hoy, en un telegrama de Toulon, informa que un antiguo mecánico de M. Santos Dumont construye un globo dirigible que muy en breve experimentará.

El teniente de navío Ferry experimentará tambien en breve un paracaidas de su invencion.

PARIS, 21—En la sesion de hoy del Senado el ministro Rouvier declaró que ha resuelto disminuir los créditos suplementarios, agregando que la situacion financiera de Francia es tranquilizadora. El miembro informante criticó despues los gastos militares de guerra y marina, pero afirmó que Francia ha sufrido menos crisis que las naciones vecinas.

PARIS, 21—En la sesion de hoy del Senado se abordó la discusion del presupuesto general para el próximo año.

PARIS, 21—El diario «Le Figaro» en su número de hoy anuncia que la princesa Matilde ha mejorado de la enfermedad que padecia.

Italia

LOS SUELDOS DE LOS MILITARES—LA CARTERA DE HACIENDA—EL HONORABLE PANTANO—LA CONVERSION DE LA RENTA—EL VATICANO Y LA POLITICA—EL VICE ALMIRANTE MORIN

ROMA, 21—El señor Orlando presentó á la Cámara un proyecto pidiendo [illegible] millones de francos [illegible]

ROMA, 21—El Consejo de Ministros [illegible]

ROMA, 21—Circula el rumor de que [illegible]

ROMA, 21—El Senado en la sesion de hoy [illegible] la conversion de la renta [illegible]

ROMA, 21—Pio X ha confirmado [illegible] León XIII [illegible]

ROMA, 21—[illegible]

ROMA, 21—[illegible]

ROMA, 21—Se cree que la cuestion relativa á la construccion de un nuevo palacio para el Parlamento. [illegible]

ROMA, 21—El Papa [illegible]

ROMA, 21—En los círculos militares [illegible] del vicealmirante Morin [illegible] del Mediterráneo, en sustitucion del almirante Frascio.

ROMA, 21—El ministro Tittoni [illegible]

ROMA, 21—Comunican de Roma que el candidato republicano Pirolini ha sido electo consejero general de Morbegno. Mr. Pirolini ha sido ... por su eleccion.

España

REGRESO DE LA EMBAJADA COMERCIAL—EL REY SE CASA? LA INFANTA DOÑA PAZ TERREMOTO EN CANARIAS—LOS FRAILES FILIPINOS—FALLECIMIENTO DE UN EX-MINISTRO—MEETING DE DESOCUPADOS.

MADRID, 21—Informan de Barcelona que el alto comercio de esa ciudad prepara una entusiasta recepcion á la embajada comercial que fué recientemente al Rio de la Plata.

MADRID, 21.—«El Liberal» de hoy, lunes, dice que tiene relacion el próximo viaje de la infanta española doña Paz con los proyectos de boda del rey Alfonso XIII con la hija de esa infanta.

MADRID, 21—Telegrafían de San Lorenzo (Canarias) que se produjo allí un violento terremoto, agrietando las montañas. Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

MADRID, 21—En el Congreso el gobierno fué interpelado sobre si era exacto que los Estados Unidos habieran [illegible] de los frailes en Filipinas [illegible]. El señor Maura dió una contestacion evasiva.

MADRID, 21—El cambio de [illegible]
—Telegrafían de Barcelona que la embajada comercial española que fué al Rio de la Plata llegó hoy á aquel puerto, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

MADRID, 21—Dejó de existir hoy en esta capital el ex-ministro señor Navarro Rodrigo.

MADRID, 21 — Hoy efectuóse una nueva manifestacion de obreros desocupados. Fué disuelta por la policía.

Inglaterra

LA CUESTION DE ORIENTE—EL CONFLICTO RUSO-JAPONES—EMIGRACION DE JUDIOS—JAPONESES Y COREANOS—RECLAMACION CONTRA EL GOBIERNO AUSTRALIANO—CONSPIRACION ALBANESA.

LONDRES, 21—En los círculos diplomáticos de esta capital se considera la situacion del Extremo Oriente como muy grave, pero no desesperante, puesto que las negociaciones entre Rusia y Japon continuan.

Además, Francia é Inglaterra trabajan en favor de la paz.

LONDRES, 21—Se está organizando la emigracion de los judíos jóvenes y expertos agricultores para Bessarabia.

Dícese tambien que 4000 judíos agricultores están listos para emabrcarse con destino á la Argentina y Canadá.

LONDRES, 21—Noticias recibidas de Tokio comunican que el ministro de Relaciones Exteriores japones y el ministro de Rusia celebraron hoy una larga conferencia.

LONDRES, 21 — Noticias recibidas aquí de Chemulpho anuncian que se produjeron numerosas riñas entre japoneses y coreanos entre aquella ciudad y Masampho. Los heridos son numerosos.

SIDNEY, 21—Un marinero aleman ha iniciado un juicio contra el gobierno australiano, pidiendo mil libras esterlinas de indemnizacion como perjuicios ocasionados por el arresto de quince dias, conforme á la ley de inmigracion, á consecuencia de un ridículo examen físico.

LONDRES, 21—Telegrafían de Salónica que se descubrió allí una conspiracion albanesa para pedir á Italia que proclamase su protectorado sobre la Albania. Muchos complicados se hallan arrestados.

Alemania

UN ARRESTO SENSACIONAL — LAS COMPAÑIAS DE VELEROS

BERLIN, 21—Se ha efectuado hoy, por intermedio de la policía de esta capital, el sensacional arresto del doctor Moritz Meyer y de su esposa. El doctor Meyer fué profesor de economía política en la academia de Charlottenburg.

HAMBURGO, 21—En la reunion de los representantes de las principales casas armadoras efectuada hoy, se aceptó en principio la union internacional de las compañías de veleros, fijando el mínimum del flete de regreso.

Bélgica

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR FINLAND

AMBERES, 21—Han desembarcado esta tarde los pasajeros del vapor Finland. Se ha salvado tambien una gran parte del cargamento.

Se espera muy en breve poder poner á flote ese buque.

Rusia

LOS ASESINATOS DE KISCHINEW

KISCHINEW, 21—En el proceso por las últimas masacres de judíos, dos sujetos fueron condenados á siete y cinco años de trabajos forzados y otros veintidos fueron condenados de un año á dos de prision.

Estados Unidos

LOS SUCESOS DE PANAMA—EL CRUCERO MAYFLOWER

NUEVA YORK, 21—Comunican de Colon que el crucero Mayflower partió para la isla de los Pinos, donde se cree que han desembarcado un centenar de colombianos.

Argentina

EL CRIMEN DEL NEUQUEN—EL RECONOCIMIENTO DE PANAMA—LAS HUELGAS—PARALIZACION EN EL PUERTO—LOS TRANWAYS—RECEPCION DE UN DIPLOMATICO—EL PUERTO MILITAR—LA VENTA DE LOS ACORAZADOS—EL MINISTRO CHILENO—JARDINES EN LA CASA ROSADA.

BUENOS AIRES, 21—Las autoridades del Neuquen capturaron á Francisco Marihau, cómplice de Lara, asesino de la familia Mantero.

—Se hacen activos trabajos para reorganizar la Liga Cívica Independiente.

—«El Tiempo» insiste en el reconocimiento de la república de Panamá. Dice: «No fuimos los primeros sudamericanos en hacerlo, pero seamos siquiera los segundos».

—En los astilleros de Mihanovich y La Platense se reanudó el trabajo. En los demas las huelgas siguen en el mismo estado.

—El ministro norteamericano, Mr. Barrett, visitará mañana el arsenal de guerra. Esta tarde será oficialmente recibido en la Casa Rosada.

—Los vecinos del puerto militar [illegible]

BUENOS AIRES, 21—Los marineros y foguistas de los vapores Tritón, Aurora, Saturno y Libertad [illegible]

[illegible]

Chile

EL MINISTRO PINTO [illegible]

SANTIAGO, 21—[illegible]

VALPARAISO, 21—La policía prohibió el meeting obrero que debía celebrarse esta tarde, pues se temian sérios disturbios.

Administracion Pública

Un mensaje

Por el ministerio de Gobierno se ha enviado ayer un mensaje al Cuerpo Legislativo, [illegible] de la Junta de Canelones [illegible]

Personería jurídica

De acuerdo con lo dictaminado por el fiscal de Gobierno, se ha concedido personería jurídica al Centro Naval y Militar, aprobándose sus estatutos.

Cartas de ciudadanía

Se otorgaron ayer las siguientes cartas de ciudadanía:

Pedro Herrera, Manuel Velo, Ramon Corral Souto y Antonio Armesto, españoles; Alfredo Mastracci, italiano, y Maximiliano Puchetti, argentino.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Noviembre ppdo. lo siguiente:

Regimiento 4.°, 5.° y 6.° de caballería, Jefatura de la capital (sueldos), Caja Escolar de Jubilaciones, Telégrafo Oriental, vencimientos.

Total de estos pagos $ 23.070.

Policía

Suicidio del señor Iriarte

Ayer á las 5 de la tarde puso trágico fin á su vida el señor Juan Iriarte, antiguo residente francés que figuró durante muchos años en el comercio de esta plaza.

Para realizar tan extrema determinacion se valió de una pistola remington de 16 milímetros, con la cual se disparó un tiro en la sien derecha.

Fué atendido en los primeros momentos por el doctor Tagle, médico de policía de servicio, pero los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces. La muerte sobrevino momentos despues, pues el proyectil interesó el cerebro.

Se atribuye la desesperada resolucion del señor Iriarte á una antigua dolencia de que padecia.

El extinto tenía 74 años de edad y gozaba de generales simpatías en los centros comerciales y sociales.

El Juez de Instruccion, doctor Pastor, acompañado de su actuario, levantó la informacion judicial correspondiente.

Otro suicidio

Amancia Uriarte, domiciliada en la calle Brecha número 14, intentó suicidarse ayer, bebiendo una disolucion de bicloruro de mercurio.

El doctor Tagle le administró un antídoto, aconsejando el traslado de la suicida al Hospital de Caridad. El estado de esta no es grave.

Pelea entre menores

Jenofonte Rodera y Manuel Gonzalez, menores de 15 años de edad, se trabaron en pelea ayer tarde en la calle Orillas del Plata esquina República.

Se portaron los dos como si fueran hombres. La lucha fué reñida y de resultados dudosos. La victoria, al principio, parecía pronunciarse á favor de Jenofonte, quien con una piedra hirió en la cabeza á Gonzalez, pero este no se amilanó, con una correa que llevaba en la cintura, á falta de otra arma, aplicó á su contendor una azotaina regularcita.

Un guardia-civil puso término á la refriega, conduciendo á los muchachos á la comisaría con todos los honores de la guerra.

El doctor Tagle practicó la cura á Gonzalez, que recibió una herida de consideracion en el cuero cabelludo. Jenofonte, á su vez, resultó herido en la cabeza y el labio.

Entre detenidos

Alfredo Anderson y Francisco Gomez, que se encontraban detenidos en la comisaría de la 2.ª seccion, se trabaron en pelea, infiriendo el primero al segundo varias contusiones en la cara con un ladrillo.

Anderson fué pasado á la Jefatura.

Un panadero herido

Diego Brune Lasquiño y Vicente Ponce Rey, peones de la panadería Res non verba, establecida en la calle Sarandí 163, tuvieron ayer un altercado por cuestiones profesionales, agrediendo Lasquiño á su contendor armado de una rasqueta de cortar pan y ocasionándole con ella una herida en el cuero cabelludo.

Rey pretendió repeler el ataque con un cuchillo, pero Lasquiño le aplicó un nuevo golpe con un palo.

La policía de la 2.ª redujo á prision á los peleadores. Ponce Rey fué trasladado al Hospital, donde quedó en asistencia, siendo su heridor puesto á disposicion del Juez de Instruccion doctor Pastor.

Menores presos

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

El señor Serafín Frontini

[illegible] DIGESTIVO MOJARRIETA [illegible]

1 p.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm

D. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m., Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

CONTABILIDAD — Teneduría de libros y francés.—Nuevos cursos de día y de noche para empezar en Diciembre.—L. Delpech, Washington 69 a. 2861 db 4 v ero 4

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos, 18 de Julio 237. 186 pm

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1½ á 4. Uruguay 150. 2043 ag 26 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET, (de la Facultad de Paris.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano).—Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono: «La Uruguaya».

EL DOCTOR BOTTARO — Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 431. 2975 db 16 v en 26

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1/2 — De 1 á 4. 97 ab ...

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 307 fb 6 pm

ENRIQUE DE LEON (Abogado). Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FLORENTINO RUIZ—Corredor de mercaderías —Se ofrece para compra y venta de mercaderías en general, títulos, valores, etc. —Bolsa de Comercio de 1 á 3.—Sjc. Cerro Largo núm. 282.—Teléfono C. T. Montevideo núm. 2723. 2594 nb 4 v fb 9

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán 132.—Hora: de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 v ab 30

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 21 b. 2663 nb 11 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JAIME R. NAVARRO—Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 256. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 153. b 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 102 ab 23 pm

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista. Maldonado 127.—Lecciones á domicilio.

DARDO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y días feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AVISO — [illegible]

AL TOTO NO SE DEBE IR SIN LLEVAR [illegible] 2611 db 18 v ...

BALNEARIO PIRIAPOLIS [illegible]

BARRACA — [illegible]

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y PASTORIL DEL PARAGUAY [illegible]

CASA DE COMERCIO EN VENTA: «La BUENA VISTA» calle 19 de Abril esquina Guagabo (Salto). — El dueño de esta antigua y acreditada casa, la ofrece en venta en condiciones liberales. El motivo de venderla, es el de hallarse su dueño enfermo y no poder atender al fuerte movimiento de ella.—Para datos: [illegible] Rincon núm. 39 [illegible] en la misma casa (Salto). 2514 ab 25 v db 25

HOTEL PIRIAPOLIS [illegible] 2940 db 12 v db 23

LAS ENFERMEDADES SECRETAS se curan sin [illegible] con las verdaderas Obleas Alcalinas, [illegible] Gulliemet, 25 de Mayo 410.

LOS BAÑOS RECONSTITUYENTES [illegible] 2943 db 12 v db 23

OBRAS DE HISTORIA NACIONAL Y DIDACTICAS Aprobadas para la enseñanza, por I. de María.—En venta en las principales librerías—Compendio de Historia, 6 tomos, hasta 1828, en preparacion el 7º. Elementos de Historia de la misma, hasta 1851.—Montevideo Antiguo, tradiciones. Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos.—Rasgos biográficos de hombres notables.—Páginas históricas. — Geografía elemental.—Catecismo constitucional. 2769 ab 25 v db 25

PLAYA BALNEARIA Cubierta de bosques y rodeada de montañas. Los baños en pleno océano. A 6 horas de Montevideo. Hotel balneario y chalets amueblados. Desde el 15 de Diciembre está abierta al servicio del público. Informes: 18 de Julio 67. 2941 db 12 db 23

PARAISO TERRENAL La playa de Piriápolis con su espléndido hotel, cubierto de bosques y rodeada de montañas es un ideal. Baños en pleno océano, aguas salutíferas y limpias como el cristal. A 6 horas de Montevideo. Queda abierto el hotel desde el 15 de Diciembre.—Informes: 18 de Julio 67. 2942 db 12 v db 23.

SE VENDE — El Cebollon, por enfermedad de su dueño. El acreditado restaurant, café y cervecería de gran porvenir por estar situado á una cuadra del puerto en construccion, [illegible] de tranvías. Calle Colon núm. 75, Montevideo. 2979 db 16 v db 31

SOLICITADAS

PREVENCION

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay quien se ocupa, personalmente y por medio de sus corredores, de desacreditar los «Jarabes especiales naturales», que expendemos al público, [illegible] Montevideo, Diciembre 16 de 1903.—Ramon Penades hijo.

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de verano — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco. Maestro director y concertador José A. Batlle.

Debut: el 24 de Diciembre.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Canelones y Soriano.—Empresa Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.

SERPENTINAS y PAPELITOS

En depósito ó despachado por mayor: caretas y farolitos para carnaval á precios ventajosos.

Solicitar muestras y precios á BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI CASA IMPORTADORA Uruguay, 264 á 268 3004 db 19 v en 19.

RECLAMOS

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que la mandaron á Carlsbad, y lo sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aún cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, Ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, Ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Benoit, calle 18 de Julio 174. 2416 db 24 pm.

FIN DE ESTACION

La Sra. Dematteis participa á su distinguida clientela que en víspera de su viaje á Europa para las compras de la próxima Estacion de Invierno, liquida los Sombreros y Tocas del Verano en conjunto con los recibidos recien con el último paquete.

Sarandí, 351 (altos)

Granja Vidiella (Colon)

FUNDADA EN 1874

Vinos naturales blancos y tintos

La mas antigua [illegible] VINO NATURAL [illegible] Vinos, vinagres, aguardientes [illegible] baratos. Se venden por damajuanas [illegible] Julio 250.—Montevideo.—Teléfono La Uruguaya. 2885 db 8 v ero 8

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30. FARMACIA CRANWELL 25 DE MAYO 215 mzo 1.° pm.

Tribunales

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez, Feín.
[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez Piera, Gonzalez.
[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor Francisco M. Castro
[illegible]

Francisco Saez, actuario.

ADUANA
[illegible]

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO
[illegible]

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (primer turno), á cargo del doctor Miguel V. Martinez
[illegible]
Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (segundo turno) á cargo del doctor don Wenceslao Regules.
[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (tercer turno), á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.
[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor Juan A. Sarachaga.
[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno), á cargo del doctor Julio Bastos.
[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.
[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

SE DESEA ALQUILAR—Casa baja de 5 á 6 piezas, gas, aguas corrientes y cuarto de baño.—Radio: Colonia, Durazno, Convencion y Ejido.—Ofertas: por carta, secretaría Teatro Solís. 3029 db 22 v db 26

EMPLAZAMIENTO—Juzgado Letrado Departamental del Salto.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo mil ciento veinticinco del Código de P. Civil, se hace saber al público: la apertura de la sucesion intestada de don Luis Pozzolo, fallecido en esta ciudad el dia primero de Julio del corriente año y con tal motivo, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Octubre [illegible] de 1903.—Miguel F. Salvat, actuario. 3026 db 22 v fb 22

Juan Iriarte

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Diciembre de 1903

Josefa I. de Iriarte, esposa; sus hijos Pedro, Inés, Martín, Enrique, Fernando; Pedro, Ricardo y Alberto, (ausentes); Pedro y Manuel Munyo; Amelia C. Iriarte, [illegible] hijos políticos; hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan [illegible] para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy [illegible] á las 5 p. m. [illegible] casa mortuoria calle 25 de Mayo núm 167. [illegible]
Nota—Se ruega no enviar coronas. Empresa Urra y C.ª 3036 db 22 1-p.

Doctor NICOLÁS MINELLI

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 21 de Diciembre de 1903

[illegible] 3037 db 22 1-p.

Gregoria Perez de Vila

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, despues de haber recibido los Santos Sacramentos el 21 de Diciembre de 1903

[illegible] Calle Canelones 571 [illegible] 1 p

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

AVISO

Montevideo, Diciembre 22 de 1903.
[illegible]

Francisco Piria

SIGUE LA LIQUIDACION

EL DOMINGO PROXIMO

27 DEL CORRIENTE

Ex-quinta Piñeyrúa

Lo mejor que queda
Las mas lindas quintas
y los más espléndidos jardines
A largos plazos y mensualidades pequeñas

4 QUINTAS con frente al Miguelete [illegible]

¡A 60 MESES DE PLAZO!
[illegible]

MENSUALIDADES DE 3 PESOS
[illegible]

MENSUALIDADES DE 4 PESOS
[illegible]

25 REALES

EN EL REMATE DEL DOMINGO ULTIMO se vendieron 51 solares y 3 quintas, importando la suma de 17.127 pesos.

Compradores selectos entre los que hay varios, que van á dar principio á correctas edificaciones [illegible]

El Centro de Obreros Católicos va á construir un gran edificio en el rincon del barrio, en la gran fraccion que ha adquirido y que abraza unas 1600 varas.

Este verano será aquel punto encantador el núcleo mas importante de los que quieran veranear en plenos bosques de oxígeno puro, en un ambiente perfumado.

La continuacion de la Avenida Fraternidad, construccion del Puente y su prolongacion á Artigas es un hecho.

Hay que liquidar y concluir con todo.

A todos se fía, sea ó no conocido.

EL DOMINGO PROXIMO 27 DEL CORRIENTE A LAS 2 Y 1/2 DE LA TARDE saldrán de la calle Paysandú esquina Florida 20 vagones conduciendo á los que quieran visitar la localidad, aunque no compren lo importa, no ha de faltar quienes sepan apreciar su obsequio.

Puntos de reunion para tomar el tren de paseo, calle Paysandú esquina Egido y Plaza General Flores.

El remate empezará á las 3 y 1/2.

Por planos programas y boletos: 18 de Julio 67. 3030 db 22

José M. Jorge

De la linda y moderna casa, calle Independencia núm. 14.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á la venta de la linda y moderna casa situada en la calle Independencia núm. 14, entre las de Paraná y Rondeau.

Tiene 4 piezas grandes, con tirantería de hierro, pisos de madera de pino de primera, altillo, cocina, y watter closset; dos patios, el primero con baldosas imitacion de mármol y el segundo de baldosas de Marsella, sótano, pozo manantial de agua muy buena, puerta cancel, el piso del zaguan es de mosaico, balcones de fierro y el frente estucado á imitacion de [illegible]. Es una palabra, un chiche.

Se trata de una casita muy linda y cómoda á una cuadra de la calle Goes y otra de la del Rodeo, en la mejor altura de la Aguada. Unica ocasion para adquirir una casita que se adapta para [illegible] ó para vivir el propietario con comodidad.

Llamo muy especialmente la atencion de las personas que quieran emplear bien unos pesos.

Arrimos, empedrado y caño maestro, pagos. Títulos buenos. Consignacion 100 pesos. 3032 db 22

E. Landinelli y Ca.

Al mejor postor.—Orden terminante de liquidarlo.—Un buen solar propio como para una barraca, situado en la calle Gaboto al lado del número 251, entre Maldonado y Durazno, compuesto de 12 1/2 varas por 65 de fondo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 en punto, procederemos en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y sin reserva de ninguna clase, al remate de este magnífico solar con su área superficial de 750 varas cuadradas.

Vereda, empedrado y cercos, pagos; los arrimos que miran al Sur también pagos.

Los títulos son de primer órden, el comprador consignará 200 $. 2031 db 22

Montes y Aguerre

De muebles y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL JUEVES 24 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, almacen, cuadros, lámparas, cubiertos, jabones de tocador, polvos, fieltros, papel de escribir, fonógrafos, bebidas, albums y muchos otros artículos que estarán á la vista.

A las 3 y 1/2—Muebles de todas clases, un gran guardaropa de pino, sillas de todas clases, alfombras, alfombritas, un rico juego de vestíbulo bambú, esteras, tableros y muchos otros que estarán á la vista.

Todos los jueves remates. Todo comprador dará seña. Se reciben muebles y demás artículos para ser vendidos en remate hasta el dia antes. Las cuentas de venta se pagan al dia siguiente. 3028 db 22

Alejandro Montautti

2 grandes remates de artículos para Navidad y Año Nuevo.—En el Bazar Ros.—Calle Cámaras núm. 155, frente á la tienda Inglesa.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche.

Por haberse trasladado á su nuevo local, calle Sarandí 301.

Grandes jarrones japoneses, bronces, pedestales, terracotas, floreros, muebleitos de fantasía, paravent, jardineras, lámparas, cuadros, juegos de mesa, pocillos é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 3027 db 22

MI SISTEMA

de aplicaciones eléctricas por medio de mis fajas ha curado á más de

5.000 ENFERMOS

durante el corto tiempo que se está usando en el Rio de la Plata. Este solo hecho, comprobado con innumerables cartas testimoniales del tenor de la que sigue, basta para que si usted sufre se interese en conocer mi método.

Entérese bien de lo que dice esta carta:

Rocha, Agosto 31 de 1903.

Señor doctor Sanden.
Muy señor mío:
Diecisiete años hace que vengo sufriendo de una grave enfermedad, la gota la que me ha ocasionado los crueles padecimientos.
En el dilatado curso de la dolencia he experimentado intensos y agudos dolores en el pecho, brazos, espaldas, ambas piernas y en el estómago. Durante los últimos años, casi todo el tiempo lo pasé postrado en cama, pues el padecimiento hizo manifestaciones generales en todo el cuerpo, sin que yo pudiera encontrar alivio por mas que agoté todos los recursos que la ciencia aconseja para aquel mal, habiendo consultado al efecto algunas eminencias médicas del país, sin resultado.
Durante ese largo espacio de tiempo no pude lograr descanso en la bien desgraciada vida que soportaba, debido á tan crueles padecimientos—cama es de notoriedad en este departamento, donde soy conocido de casi todos sus habitantes.
Desde Noviembre del año pasado que uso la Faja Eléctrica por Vd. aconsejada, me encuentro notablemente aliviado, no habiéndose repetido los ataques agudos que tantos sufrimientos me ocasionaron. En honor á la verdad quiero hacerlo constar así.—De Vd. atento S. S. y agradecido—Tomas Amorin.

CONSULTAS GRATIS HORAS de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12.

SI NO PUEDE VENIR MANDE SU NOMBRE

NOMBRE ____________

DIRECCION ____________

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones de la piel. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico.

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rivera, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y America.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales [illegible]
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al país que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
— Caja Central desde el 1° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA
[illegible]

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, oro, [illegible] 9 %.

Eduardo Cobiado, Gerente.

El mejor regalo

PARA LAS FIESTAS

De Navidad y Año Nuevo

ES SIN DUDA

Una caja de cigarros habanos

VICTOR HUGO

ÚNICO IMPORTADOR

JULIO MAILHOS

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 47

3013 db 20 v db 31.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56
EXIGIR LA MARCA — CHRISTOFLE — EXIGIR LA MARCA
TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo
Envío franco del CATALOGO — Envío franco del CATALOGO
REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	1.500.000	»		7.050.000
Idem realizado	900.000	»		4.230.000
Fondo de reserva	1.000.000	»		4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.

ABONA	á retirarse con 30 días de aviso por cantidad convencional	1 %
	por 3 meses fijos	2 »
	por 6 meses fijos	3 »
COBRA	Descubierto en cuenta corriente	9 »
	Descuentos: convencional	

Montevideo, Octubre 2 de 1903. C. J. NUTTALL, Gerente.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTÁ EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Quinta de Piñeyrúa

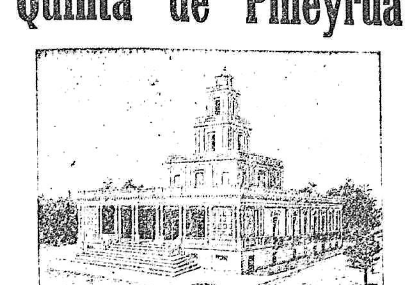

El mas valioso palacio de Montevideo que costó, solamente el edificio, 110 mil pesos oro. Con un parque de 35,000 varas, cubierto de la flora mas selecta y variada, en cuya formacion se ha gastado mas de cien mil pesos y, considerando el área de terreno, esa valiosa propiedad puede garantirse que costó mas de 250,000 pesos.

Es una mansion imperial.
No hay nada mas monumentalmente regio.
Toda ponderacion esta demas.
Es necesario que la visiten y se den cuenta.
Se vende á plazos largos, pudiendo entrar á habitarla el comprador una vez pagado el boleto de venta.
Los que deseen verla, ocurran á la oficina de la Industrial, 18 de Julio 67. [illegible] 2930 db 8 v en 6.

J-B Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham» idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.
Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.
Para tratar, dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 6?0, único comisionado en Montevideo. 2293 dbre 9

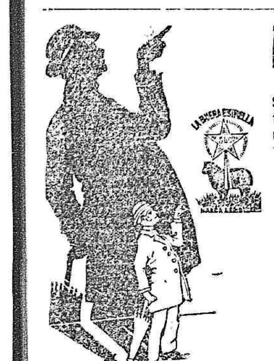

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.ª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.
Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de caracter infeccioso.
El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.
Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo—Teléfonos: Las dos Compañías. 2331 ot 1.° v mz 31.

Oigan!!! Oigan!!!

¿Ché, Juana, con qué limpiás tu los bronces de tu casa que siempre los veo tan relucientes?...
Yo por mas que me afano no puedo dejarlos brillantes y la patrona me rezonga siempre.
Pero, mirá Cipriana, hay que convencerse; para los bronces y cualquier clase de metal no hay como la «PASTA AMOR».
Es lo mejor, ché, dejate de probar otras marcas, limpiá una vez con esta y verás como tu patrona se queda bizca.
3097 db 19 v en 19

AGUA PURGANTE RUBINAT LLORACH 2989 db 18 pm

Depositos para lana y cereales

AVENIDA RONDEAU ENTRE NICARAGUA Y VENEZUELA

Se alquilan varios, recientemente construidos, con todas comodidades, escritorios y canchas correspondientes.
Ocurrir: Sarandí 210, de 1 á 2 1/2 p. m. 2934 db 16 v db 27

EL BAZAR ROS

DE EUGENIO BAZERQUE y Cía.

Ha sido trasladado á la calle SARANDI, 301 (Plaza Constitucion)

Gran surtido de objetos para regalos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el antiguo local, calle Cámaras 155, liquidacion de todas las existencias hasta fin de año. 2218 db 10 v en 10

EL OVO-LECITHINE BILLON es el mas enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. [illegible]

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Cía., Sarandí 155 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1099. 2215 ab 15 pm

Mosquiteros Americanos

SILLONES PARA QUINTAS, HAMACAS PARAGUAYAS, MESAS MECANICAS PARA ENFERMOS, MUEBLERIA.

FELIPE L. MONTEVERDE

Calle 25 de Mayo N.° 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

EL LICEO

COLEGIO HABILITADO

242 Ibicuy 242

Desde el 1o. de Diciembre funcionan los cursos extraordinarios para los exámenes de Febrero y Marzo próximos. 2825 db 1o. v db 31

SE ARRIENDAN

40 cuadras para pastoreo á 8 cuadras [illegible] 2893 db 7 v db 2?

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para CONSTRUCCIONES, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.
El préstamo queda pago aproximadamente en CIENTO DIEZ MESES.
En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que deba pagars

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.800	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.88
400	6.58	3.000	49.38	5.600	92.17
600	9.88	3.200	52.67	5.800	95.46
800	13.17	3.400	55.96	6.000	98.75
1.000	16.46	3.600	59.25	6.200	102.04
1.200	19.75	3.800	62.54	6.400	105.33
1.400	23.04	4.000	65.83	6.600	108.62
1.600	26.33	4.200	69.13	6.800	111.92
1.800	29.63	4.400	72.42	7.000	115.21
2.000	32.92	4.600	75.71	7.200	118.50
2.200	36.21	4.800	79.00	7.400	121.79
2.400	39.50	5.000	82.29	8.000	131.67
2.600	42.79	5.200	85.58	10.000	164.59

TONICO · APERITIVO · RECONSTITUYENTE
FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

INDISPENSABLE Á TODOS los CONVALECIENTES.

4 MEDALLAS DE ORO — RECOMPENSA en la Exposicion Universal de 1900
L. RABOT y D.r C. DAVID, Farmacia de 1.ª Clase en COMPIEGNE, Cerca de PARIS

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: NEURASTENIA, ANEMIA, CLORÓSIS, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y C.ª y en todas Farmacias.

Pinturas frescas y baratas

— EN EL —

Gran Bazar Paris

Pinceles, barnices y toda clase de útiles para dibujo.
Los aficionados al arte que quieran aprender sin mayor sacrificio, deben comprar aquí.
Cuadros, consolas, espejos y fantasías para regalo.
Las baterías de cocina de enlozado SILESIA.
Los juegos de loza inglesa de superior calidad.
El cubierto francés de puro acero NAPOLEON y la cristalería PORTIEUX de PROCEDENCIA GARANTIDA a pesos 12 el juego de 65 piezas.
Son exclusivamente del GRAN BAZAR PARIS.

MANUEL TUBINO BENITEZ

216 - Andes - 218

MONTEVIDEO

2502 nv 4 p.

EL DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recaida, con la

MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN

Preparada por G. Martin Farmacéutico de 1ra clase, 97, Calle Lafayette, Paris.
Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuando le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gusto y apetito.
De venta en todas las droguerías y farmacias.
Opúsculo explicativo gratis y franco pidiéndolo al Agente General para los Estados del Rio de la Plata: Leczinski Aine, Casilla Correo 646, Buenos Aires.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES

CAÑOS DE FIERRO

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS

Valvulas y canillas para vapor y agua

TUBOS PARA CALDERAS

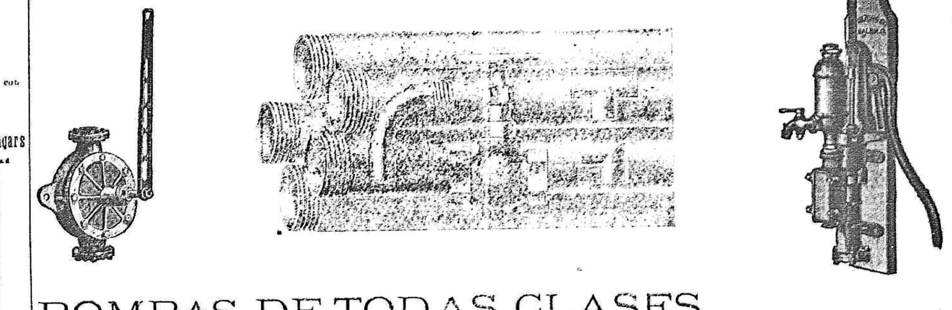

BOMBAS DE TODAS CLASES

ALMACEN DE HIERROS

MOLINOS Á VIENTO

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101--CALLE 25 DE AGOSTO--109

2366 oct. 2 pmte.

GRAN LIQUIDACION!

Capitalistas! Industriales!

Venta completa de las máquinas y accesorios, galpones, carros, animales, etc., etc., del Gran Establecimiento, Aserradero, Carpintería y Fábrica de Muebles á vapor "El Industrial", que fué de los señores Marino, Agosto y Ravera y Cía.

Se avisa á las personas que puedan interesarse que habiéndose resuelto la liquidacion completa de este gran establecimiento, se pone en venta todas sus existencias, entre las cuales, sus numerosas maquinarias son de lo más moderno y perfeccionado, con lo cual lo hace, en su género, el más importante de la América del Sud.

En el local calle Colonia núm. 300, encontrarán los interesados un detalle completo y podrán examinar las máquinas en funcionamiento.

Exposicion de Muebles, tambien en liquidacion.

La Comision Liquidadora.

2983 dic 16 v en 16

CAMPO

[illegible] con Pedro Paradela, Barra de las Canas, Durazno. 2966 db 19 v en ...

LAS BUENAS MADRES

Tienen siempre en casa el dentífrico Bebé, para sus niños, cuando están en la edad de los dientes facilita la denticion, [illegible] calma el dolor y evita todo accidente.
Mándenos su direccion y le enviaremos gratis el interesante folleto Bebé [illegible] Farmacia Rey, 25 de Mayo 191, Montevideo. 2715 db 25 v ero 25

CEREVISINA

LEVADURA SECA DE CERVEZA

[illegible] La Cerevisina [illegible] La Cerevisina [illegible] á gases ácidos y los dispépticos [illegible]

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 21 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA
[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
[illegible]

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA
[illegible]

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA
[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE
$ 5.000 para fin de mes [illegible]

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901
$ 1.000 para mañana [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:
Excedente para el 48.º trimestre (término Febrero [illegible]

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:
[illegible]

La Consolidada en Londres

Londres, 21—A las 3.50 p. m. Deuda Consolidada á 59.50 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 21—Mercado de lanas á término tranquilo.
El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.925 para Enero y á francos 4.925 para Abril.
Roubaix, 21—Mercado de lanas á término flojo.
El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.975 para Enero y á francos 4.975 para Abril.
Havre, 21—Mercado de lanas á término tranquilo.
La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 151 1/2 para Enero y á francos 150 para Abril.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 21—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado hoy de 11 7/8 á 11 15/16 peniques por 1.000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 21—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.25.
Id id, fin de mes, 101.40.
Cédulas 8 por ciento, Provinciales, al contado, 18.70.
Id id, fin de mes, 18.80.
Teatro Colon, al contado, 89.
Id id, fin de Enero, 89.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 130.20.
Certificados Banco de la Provincia de Buenos Aires, 6 por ciento, fin de mes, 93.
Id id, id de Enero, 92.
Muelles de la Plata (oro), al contado, 4.50.
Id id, fin de mes, 4.50.
The Catalinas (oro), al contado, 20.20.
Puerto San Nicolás, fin de mes, 20.
Banco del Comercio, al contado, 100.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2.
Id Francia, 5.08 á 5.08 1/2.
Id Alemania, 4.13 1/2 á 4.14.
Id Bélgica, 5.09 1/2 á 5.10.
Sale el «Helios».

El tasajo en el Brasil

La existencia de carne tasajo, se componía el sábado último de las siguientes cantidades:
Rio Grande 677.000
Del Rio de la Plata .... 239.000 kilos
Total .... [illegible] kilos
Pernambuco, 21—La existencia de carne tasajo estaba representada el sábado último por las siguientes cantidades:
Del Rio de la Plata ...... 46.000 arrobas

Remates de hoy

[illegible]

Exportacion

[illegible] Para Marsella 436 fardos cueros lanares.

Salida de metálico

[illegible] Para Paysandú: Consignados al London [illegible] R. F. Pérez, 58.000 pesos oro. Para Cerrando: A consignacion de Lorenzo Sobrinos, á 150.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:
Por $ 200, un solar de terreno, situado en el barrio de los Españoles, con frente á la calle 2 de Mayo y compuesto de 243 metros, [illegible] Escribano: Antenor R. Pereyra.
Por $ 500, un terreno situado á inmediacion de la estacion Colon y compuesto de 3 hectáreas 5987 metros. Escribano: Emilio Gandos y Blane.
Por $ 650, un solar de terreno, situado en la esquina de las calles Garibaldi y Artigas, dentro de los Pocitos y compuesto de 477 metros 25 decímetros. Escribano: Luis P. Barbeito.
Por $ 747, un terreno, situado en la manzana, con frente á la calle Juan D. Jackson y compuesto de 365 metros 48 decímetros. Escribano: Julio F. Nin.
Por $ 300, un solar de terreno, situado en el barrio Diego Lamas, esquina á las calles Maná y Cololó y compuesto de 263 metros 52 decímetros. Escribano: Miguel Otondo Neves.
Por $ 1.207.89 centésimos, un terreno situado en el pueblo de Los Pocitos, con frente á las calles República y Bolivar y compuesto de 1.270 metros 50 decímetros. Escribano: Juan S. Gonzalez.
Por $ 925, varios solares de terreno, situados en la manzana 1.129, con frente á la calle Salsipuedes entre las de Yaguarí y Caraguatay y compuestos de 371 metros 53 decímetros.
Por $ 517.89 centésimos, un terreno situado en Los Pocitos, con frente á la calle República y compuesto de 424 metros 61 decímetros. Escribano: Conrado Gonzalez Barbot.
Por $ 2.150, una finca situada frente á la calle Recinto números 79 y 81, esquina Colon y compuesta de 166 metros 2 decímetros. Escribano: Constantino Piacenza.
Por $ 4.000, un campo situado en la 1a. seccion de Treinta y Tres, lindando con el arroyo Malo y compuesto de 384 hectáreas 9.405 metros. Escribano: Nicolás Bergalli.
Por $ 1.850, una finca, situada con frente á la calle Mercedes entre las de Sierra y Caiguá y compuesta de 61 metros 95 decímetros. Escribano: Manuel Cendoya.
Por $ 2.500, un terreno con edificio, situado en la esquina de las calles Asuncion y Piedad y compuesto de 185 metros:—por $ 2.000, un terreno y edificio en las Tres Cruces, con frente al camino 8 de Octubre y á la calle Morales y compuesto de 259 metros 89 decímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 21 de 1903.

LANA

La entrada de este textil durante el período que hoy revistamos está representada por 20.067 bolsas y 26 fardos, en su procedencia del interior, y 193 bolsas del litoral.
Los arribos generales de todas las procedencias desde el principio de la zafra, se estiman hasta hoy en 13.471.350 kilos mas ó menos, suma que señala la tercera parte de la cosecha.
El mercado de este textil continúa difícil para la venta y con bojedad en los precios. [illegible]

Hoy ha sido uno de los días que mas artículo se ha visto ofrecido en la plaza, pero no por esto los negocios han ofrecido al menor importancia.
En cuanto á operaciones, se han efectuado las siguientes:

Los 10 kls. vellon

2.560 kilos de la Sierra .... $ 3.25
3.500 » » Rosario .... » 3.15

Lanas finas, superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 3.50	á 3.60
Id id, muy buenas, limpias y livianas	» » 3.20	» » 3.36
Id id, buenas en clase, livianidad y limpieza	» » 3.00	» » 3.10
Id id, regulares á buenas	» » 2.80	» » 2.90
Id id, inferiores, con carna, semilla ó otros defectos	» » 2.60	» » 2.71
Id id, cordero	» » 1.90	» » 2.00
Id id, barrigas	» » 1.50	» » 1.60
Lanas cruzas, cruzas finas	» » 3.00	» » 3.10
Id id regulares	» » 2.80	» » 2.90
Id id gruesas y lincoln	» » 2.40	» » 2.50
Id id barrigas	» » 1.30	» » 1.50

Por Estacion Central — De Mansavillagra: por M. Iuzan á L. Salgado y Ca., 6 bolsas, por F. Mantone á Vinda é hijo de Juan Isidro Azuero 20 id, por R. Izarra á Balparda y Ca., 13 id, por F. Salabarría á Grela y Ca., 20 id, por J. Godoy á R. y Palma 32 id, por J. Jordan á L. Salgado y Ca., 18 id, por N. C. Malvarez á R. Vidaurreta 61 id, por A. Arambel á N. Inciarte 40 id, por N. Ricetto á Balparda y Ca., 22 id, por E. Mantone á N. Inciarte 11 id, por M. Florito á V. de Aguerre 10 id, por R. Varela á Lahusen y Ca., 10 id, por M. Camarano á N. Inciarte 21 id, por C. Molins á N. Iguain 20 id.
De Cardal: por J. Lasaso á A. Bonilla 33 bolsas.
De Durazno: por A. Abella á Abella y Martinez 20 bolsas, por H. Bosch á Balparda y Ca., 36 id.
De Yí: por P. Iruno á A. y Martinez 20 bolsas, por P. J. Carril á E. Bordaberry 10 id, por Saprisa Hnos. á J. y C. Beramendi 25 id, por B. Bayon á N. Inciarte 21 id, por S. Vizcaya á G. Delgado 10 id, por E. Sosa á Grela y Ca., 31 id.
Del Goñi: por M. Seriner á Balparda y Ca., 10 id.
De Cerro Colorado: por P. Salazola á Masanés y Ca., 10 bolsas.
De La Peña: por J. Mendez á A. Bouldazar, 11 bolsas, por J. Gonzalez á M. y Ellezondo 6 id, por M. Fizoli á R. Irigoyen 20 id, por J. Anfusso y Balparda y Ca. 50 id.
De Nico Perez: por N. Iguain á R. Vidaurreta 10 bolsas, por J. M. Miralsello á R. Vidaurreta 27 id, por F. Vega á Barreira Hnos. 40 id, por J. de Caillard á M. Corrales 10 id, por A. Machado á Silveira, Arocena y Haro 20 id, por S. Bentancor á H. Bessoramendi 50 id, por J. Tellechea á N. Inciarte, Vidal 40 id, por A. y Menchaca á Tarancoy Ca. 10 id, por A. Grosetto á Rivera y Ca. 30 idem.
De Minas: por A. Ugarte á Balparda y Ca. 18 bolsas, por C. Zunin á R. y Palma 30 id, por V. Suburu á E. Bordaberry 10 id, por A. H. Granfera á M. y Elizondo 10 id, por A. Mantone 20 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los arribos de estos cueros, en los diez días que revisamos, sin que puedan considerarse abundantes, han revestido regular importancia.
Llegaron á este mercado 15.312 cueros, en su procedencia del interior y 14.137 del litoral, que sumados con los recibidos de todas las procedencias, desde el 1.o de Enero hasta la fecha, alcanza á 986.992 piezas.
El mercado se mantiene corriente dentro de la siguiente escala:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.30 á $ 3.40
Id. de campo generales buenos sin garrapata	» » 3.10 » » 3.20
Id inferiores, sin garrapata	» » 2.80 » » 3.00
Id. con garrapatas según conjunto	» » 2.40 » » 2.5
Id becerros de 2 3/4 á 3 1/2 kilos con garrapata	» » 1.55 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 1.75
Id con garrapata	» » 1.64
Nonatos al barrer	» » 2.70 » » 2.80
Nonatos de viento	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy escasos fueron los arribos de este producto durante los diez días que revistamos, en su procedencia del litoral.
Llegaron á este mercado 2018 cueros por ferrocarril y 52 id por arribo fluvial.
La cantidad general por todas las vías durante el presente año está representada por 153.218 piezas.
Con algun interés se coloca este artículo á los precios siguientes:

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	de $ 4.75 á $ 4.85
Vacas de 18 á 24 id id c/u	» » 3.75 » » 3.85
Vaquillonas de 15 á 17 id id c/u	» » 2.55 » » 2.65
Id de 10 á 14, id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.45
Id, id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.25
Id, id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Los arribos de estas pieles continúan señalando regular importancia. En el decenio que hoy revistamos han entrado al mercado 5840 atados, 588 fardos y 6446 cueros sueltos del litoral.
Desde el 1.o de Enero han llegado á este mercado 281.979 atados, 26.239 fardos y 360.870 cueros sueltos.
La plaza se mantiene encalmada y con precios flojos, siendo difícil la colocacion de este artículo.
Cotizamos:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.267
Id id con epidemia maja, id id	» » 0.220 » » 0.240
Id de id, atrasados, id id, kilo	» » 0.180 » » 0.200
Id cuicos y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id de id, cruzas adelantados, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id del litoral id., libres de cruza, kilo	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

CUEROS DE POTRO

La entrada de este fruto sigue siendo reducida, tanto en su procedencia del interior como del litoral, pues en el transcurso del decenio que revistamos, solamente se han recibido 400 piezas por ferrocarril y 111 por arribo fluvial, que sumados con los recibidos de todas las procedencias, desde el principio de este año á 25.580 cueros.
Reina buen interés por este artículo, obteniéndose corrientemente los precios que van á continuacion:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.80
Id id mal desollados, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Los arribos de estos cueros pueden considerarse nulos, pues en estos últimos diez días solo han llegado 18 atados y 11 piezas del interior y 1 atado del litoral.
De Enero acá se recibieron 2152 atados y 16.649 cueros.
Detallamos á continuacion los precios que se obtienen.

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.30 á $ 0.35
Idem angostos, kilo	» » 0.25 » » 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	» » 1.00 » » 1.20
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.20 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	kilo valor
Venado, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Cabra, cada uno	» » 0.20
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Se nota merma de entrada de este producto.
Durante diez días que revistamos, solamente han llegado al mercado 212 bolsas por la vía férrea, 16 id por fluvial y 391 id por las playas.
La entrada general de este año consta hasta hoy de 19.271 bolsas y 5808 kilos.
Se cotiza como indicamos esta escala.
Mezcla buena del interior, peso neto por 10 kilos [illegible]

PLUMA

[illegible]

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores
Id charabon, kilo	sin valor

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires: [illegible]
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.
Para San Vicente y Génova, saldrá hoy el vapor italiano «Regina Elena».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio ubicada en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9 a. m., sucursal terrestre hasta las 9 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.
Para Santos, Rio Janeiro, Teneriffe y Génova, saldrá mañana el vapor italiano «Città di Torino».
La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.
De Buenos Aires para Punta Arenas, saldrá el 25 del corriente, el vapor argentino «Ushuaia».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo desde las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Berkshire	inglés	21	Lond es y esc
Magellan	francés	21	Burdeos y esc
Ovis	inglés	21	Nueva York
Argentino	español	21	Génova y escs
Sicilia	italiano	24	Génova y escs
Mont Blanc	francés	24	Mila y Treya
Les Andes	francés	24	Marsella y escs
Desterro	brasileño	24	Rio Janeiro y esc
Oraba	inglés	24	Valparaiso y esc
Rossetti	inglés	25	Liverpool
Entre Rios	aleman	25	Hamburgo y esc
Sumatra	aleman	26	Amberes y esc
Toscana	italiano	26	Génova
P. di Sigui	español	26	Génova y escs
Oreadian	inglés	26	Glasgow y escs
Cuzco	inglés	26	Southampton y esc
Phidias	inglés	26	Londres y escs
Campana	francés	26	Dunkerque y esc
Cap Roca	aleman	28	Hamburgo y escs
D. di Génova	italiano	28	Génova y escs
Kalmorak	inglés	28	Liverpool
S. Price	inglés	31	Nueva York

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Hydaspes	inglés	22	Pará y Liverpool
Magellan	francés	22	Burdeos y escs
Normandy	inglés	22	Liverpool y esc
C. di Torino	italiano	22	Génova y escs
Cordillere	francés	24	Burdeos y escs
Cap Verde	aleman	26	Hamburgo y esc
Desterro	brasileño	26	Rio Janeiro y esc
Sicilia	italiano	26	Génova y esc
Hamburgo	aleman	26	Amberes y esc
Campana	francés	26	Marsella y esc
Les Andes	francés	28	Marsella y esc
Clyde	inglés	28	Southampton y esc
P. de Sigui	español	31	Génova y esc

Navegacion

ENTRADAS DE ULTRAMAR
[illegible]

Tablada del Norte

[illegible]
De San José: [illegible]
De Florida: 87 novillos, remitidos por A. Silva y vendidos por Curbelo y Ca., [illegible] carne gorda, criolla para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 36 novillos, remitidos por F. Abasta [illegible] carne gorda, criolla para saladero.
[illegible]
De Flores: 6 bueyes, 117 novillos, remitidos por J. Sen [illegible] y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 23 buey, 16.50 novillo, carne gorda, criolla para abasto y saladero.
De Minas: 38 novillos, remitidos por F. [illegible] y vendidos por S. A. y Haro, á $ 16.50, carne buena, gorda, mestiza para saladero.
De Canelones: 159 novillos, remitidos por [illegible] y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17.25, carne gorda, mestiza para saladero.
[illegible]
De Sorianos: 78 novillos, remitidos por P. y Suarez y vendidos por [illegible] á $ 18.50, carne gorda, mestiza para saladero.
De Flores: 113 novillos, remitidos por F. Carbajal y vendidos por A. y Cuadra, á $ 21.50, carne gorda, mestiza para saladero.
De Tacuarembó: 205 novillos, remitidos por M. Cal hijo y vendidos por A. y Cuadra, á $ 16, carne gorda, mestiza para saladero.
De Flores: 66 vacas, remitidos por G. Gutierrez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 11, carne gorda, criolla para saladero.
De San José: 2 novillos, 4 vacas, remitidos por J. Osorio y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15 novillo, 12 vaca, carne gorda, criolla para abasto.
De Florida: 70 novillos, remitidos por M. [illegible]

[illegible]

PARA SALADERO
[illegible]

PARA INTERIOR
[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

ORAVIA [illegible]
[illegible]
De Rio Janeiro—Trasbordo del vapor francés «Magellan»—Antonio Piaggio, 8 cajones plantas vivas; Taranco y Ca., 200 bolsas café; J. A. Iglesias, 100 bolsas café, 4 cajones tabaco, 5 id y 1 barrica guayaba; Hector Gazzara, 25 bolsas café; Cardoso y Ca., 262 bolsas café; orden, 100 bolsas café.
[illegible] Campistegny y Ca., 6 cascos vino blanco; J. y A. Talles Hnos., 250 cajones papas; J. Granara y Ca., 50 cajones vino; Crosas Brunet y Ca., 50 cajones mostaza; F. Martins, 6 bultos vino espumoso, 5 cajones id id, 15 id cognac.
Carga opcional para Buenos Aires—G. Gerson y Ca., 1 cajon relojería.
De Oporto—F. Martins, 2 cajones acelunas, 1 id salpicones, 1 id guisantes, 1 id pasta de tomates, 1 id ciruelas, 1 id higos.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro San Paulo y Bahía.

Capital suscrito. £ 1.000.000 ... [illegible]
Idem integrado.. » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 3

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente ... nil
Idem á 7 dias de aviso.... 1 % anual
Idem á 30 idem......... 3 % »
Idem á 60 idem......... 4 % »
Idem á 3 meses fijos....... 3 % »
Idem á 6 idem.......... 4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta..... 3 % »

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1902.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS de PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN
[illegible]

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
[illegible]

Por cuentas corrientes
[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay
A los señores accionistas
[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA
"La Frigorífica Uruguaya"
[illegible] los señores accionistas [illegible] acciones para ser [illegible] pagada, los dias [illegible] 12 m. y de 1 á 4 p. m. hasta el 24 de Diciembre próximo.
Local [illegible] Cerro 55.
Montevideo, 25 de Noviembre de 1903.
2758 db 24 v db 24 El Directorio.

Ferro carril Central del Uruguay
Anexo núm. 7 al libro de tarifas del 1.º de Marzo de 1901
Desde el 1o. de Enero [illegible] la empresa otorgará una rebaja de 50 por ciento sobre la tarifa ordinaria [illegible] el libro de tarifas, para los [illegible] agricultura, ganadería [illegible] otros artículos que se devuelvan al punto de su primitivo embarque por no haber sido vendidos durante su exhibicion en las exposiciones ó ferias.
Para poder gozar de esta rebaja [illegible] necesario que se presente á la [illegible] un certificado de la comision de la exposicion al efecto de que los artículos á retornar han sido exhibidos [illegible].
1o. de Diciembre de 1903.
Frank H. [illegible]
2898 db 8 v db 21

JOCKEY CLUB
AVISO
Se avisa á los señores socios y suscritores que [illegible] dan anulados los [illegible] actualmente.
La gerencia [illegible] á los señores socios [illegible] cuentren dentro de [illegible] ciones de la comision.
2955 db 17 v db 27

CAJA DE PRÉSTAMOS
(EN LIQUIDACION)
Se avisa á los señores accionistas, que desde el dia 11 del corriente mes de [illegible] p. m. pueden [illegible] Treinta y Tres núm. 150, á recibir el 5o. y último dividendo de la liquidacion.
Los títulos de acciones quedarán en poder de la comision liquidadora al efectuar se el pago.
Montevideo, Diciembre 10 de 1903.
La comision liquidadora.
2922 db 11 v db 22

Centro Comercial
La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 116 de los Estatutos del Centro Comercial, convoca á los señores socios y suscritores de dicho Centro, á una Asamblea Extraordinaria que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los estatutos sociales, tendrá lugar el dia jueves 24 del corriente, á las dos de la tarde, en el local del Centro.
Montevideo, Diciembre 15 de 1903.
2972 db 16 v db 24 El Secretario.

Molinos á viento
Todos de acero galvanizado

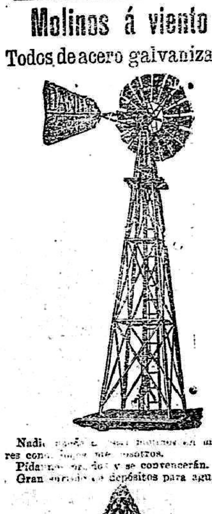

Nadie [illegible] mejores condiciones que nosotros.
Pídannos [illegible] y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
2802 [illegible]

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

ALFREDO S. HILL
DENTISTA AMERICANO
[illegible]

Avisos marítimos

COMPANHIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
[illegible]

DESTERRO
[illegible]
LINEA [illegible]
DIAMANTINO
[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE
[illegible]
MAGELLAN
[illegible]

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
FRANCE
[illegible]
LES ANDES
[illegible]

PACIFIC STEAM Navigation Company
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)
Salidas de Montevideo sujetas á modificacion
PARA EUROPA — PARA EL PACIFICO
ORUBA — ORITA
[illegible]
Wilson, Sons & Co. Limited
[illegible]

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
[illegible]
Línea del Uruguay con los vapores
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Ecuador y Perú
[illegible]
Olimpo, Saturno, San Martin, Rosedalia, [illegible]
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1551-pcs.

Oficiales

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO Á LICITACION
Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela pública de la ciudad de Rocha, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría general y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría general y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia ocho de Enero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Se hace saber á los señores proponentes que deberán depositar en la tesorería de este Departamento Nacional de Ingenieros, previamente á la presentacion de sus propuestas la cantidad de doscientos cincuenta pesos, como garantía del mantenimiento de las mismas.
Montevideo, Diciembre 19 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
3038 db 20 v en 8

Comision N. de Caridad y B. Pública
LLAMADO Á LICITACION
ARTICULOS DE ALMACEN
Por disposicion de las corporaciones [illegible] á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año 1904, de artículos de almacen.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría precitada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la comision, en el local referido el sábado 26 del corriente á las 10 y 30 a. m.
Montevideo, Diciembre 19 de 1903.
3033 db 20 v db 26 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Gobierno
AVISO OFICIAL
Llámase á propuestas para la confeccion de [illegible] y demás impresiones destinadas al Registro Cívico Permanente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados desde las 2 p. m. á las 6 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado respectivo el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran [illegible].
Montevideo, Diciembre 18 de 1903.
3011 db 20 v db 26 La Secretaría.

Secretaría G. de Correos y Telégrafos
LLAMADO Á LICITACION
De acuerdo con la resolucion gubernativa de fecha 12 del corriente, llámase á propuestas para la impresion de formularios, libros y libretas destinados al servicio de correos y telégrafos para el primer semestre del año 1904, de acuerdo con el pliego de condiciones y los modelos que á disposicion de los interesados se encuentran en [illegible]

[illegible] secretaría de la Direccion, todos [illegible] propuestas deberán presentarse [illegible] selladas el dia 28 del corriente para ser abiertas el 29 á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Diciembre 15 de 1903.
2967 db 16 v db 28 El Secretario.

Direccion de Cementerios
Habiendo solicitado el señor Juan B. Sartoris propietario del nicho núm. 1551 del primer cuerpo del Cementerio Central, exhumar del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete años y no [illegible] se hace saber á los interesados que tienen 90 dias para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado. Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.
2846 db 3 v mzo 3

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO Á LICITACION
[illegible]

Secretaría del Ministerio de Fomento
FARO DEL CERRO
LLAMADO Á PROPUESTAS
[illegible]

Junta E. Administrativa de Minas
AVISO
Llámase á propuestas para el alumbrado [illegible]
La Junta se reserva el derecho de aceptar una ó rechazar todas si no convinieren á los intereses que representa.
Minas, Diciembre 12 de 1903.
Carmelo Pais, presidente.
Juan M. Ros, secretario.
2954 db 15 v ero 7

Judiciales

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ante este juzgado se han presentado los señores Echeverría é hijos, del comercio del Carmelo en este departamento, solicitando la homologacion del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores y es el siguiente: En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores Echeverría é hijos, comerciantes del Carmelo, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oida la exposicion explicativa dada por la razon social nombrada y visto el balance presentado al concurso, en conformidad con los acreedores, acordaron: 1.o Concederle una quita del sesenta por ciento (60 ojo) sobre el valor de los créditos primitivos que figuran en el balance previamente verificado; 2.o Sujetar el pago del cuarenta por ciento restante á las siguientes condiciones: (a) un quince por ciento (15 por ojo) á nueve meses de plazo; otro quince por ciento á diez y ocho meses de plazo y por último, un diez por ciento (10 por ciento) á veinticuatro meses de plazo — (b) Los plazos antedichos empezarán á correr desde el quince del mes actual. — (c) El diez por ciento (10 por ciento) correspondiente al último plazo será garantido por don Rufino Leiva, del Carmelo, á cuyo efecto suscribirá los vales de que informa el inciso siguiente que deberán extender los deudores. — (d) Los deudores firmarán á los acreedores los vales correspondientes, debiendo ser los del último plazo suscritos por la garantía nombrada en el inciso anterior. — 3.o nombrar una comision compuesta de los señores Mir y Ca., Masanés y Ca., y Comas, Brunet y Ca., á fin de que finalicen este compromiso. — 4.o Los vales serán pagaderos en Montevideo. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.— Echeverría é hijos. — Acreedores que suscriben el concordato: Mir y Ca., Alvarez Hnos., Comas, Brunet y Ca., Schelotto Hns. y Ca., Domingo Ratti y Ca., J. Martins y Ca., Sievers y Ca., Echagoyen y Ca., Muttoni Hnos., Juan A. Gomez, Sobrino y Fernandez Campon, Adolfo Rabe, Armando Falco, Rosasco y Mendiondo, Masanés y Ca., Tálice y Moretti, E. Armas y Ca., Milano y Ca., Abal y Dominguez, Butler y Fynn, Ramon Penadés é hijo, Julio Mailhos, Cervecería «La Nacional», Pajean, Brauer y Ca., Juan M. Mailhos, Tozores Hnos., J. y A. Tálice Hnos., Ambrosio Lopez y Ca., A. Barreiro y Ramos, Pablo Pochintesta, Graberg y Ca., Sanguinetti y Ca., Abal Hnos. y Centurion, Beretta Fratelli y Gaggini, Staudt y Ca., O. F. Bally hijos, Bell, Tower y Ca., Mateo Queirolo y Ca., Metzen Vincenti y Ca., Juan Shaw, Enrique Menini, Español y Llovet, Martí y Ca., Ernesto Quincke, E. Barth y Ca., Castellanos y Mañé, Hijos de Alejandro Favaro, Giosué Benomi é hijos, Rey Vila y Ca., Martina y Ca., Gurin y Ca., V. de Martalena y Beraza, Pedro Bidegain, Villegas Hnos., Luis Giorello, Antonio Leys, Leonardo Perani, José Antenucci, José Chizola, Lorenzo Baldi, Mateo Santamaría, Paulino Angelon, Vicente Depratti, Lorenzo Battó, Antonio Anselmi, Manito Hnos., Eugenio Colotta, Antonio Langanoni, Pedro Narvaez, Blas Saint Girons, Lorenzo Banchero, Noy y Noain, Martin Ergharabide, Juan Pochelu, Asencio Zubillaga, Francisco Marticorena, Francisco Banchero, Domingo Echenique, José Melogno, Mateo Aristinuño, Bayo y Carrasquere, Fernando Iribarren, Juan Bizaguer, Alfonso Herro, Héctor M. Mora, José Rossi, Juan M. Lopez, Sucesion Arribillaga, Viuda de P. Delledani, Plácido Irureta, Salustiano Gutierrez, Augusto Gaigon, Luis Casaretto, Juan Cazés, José Echenique, Echenique y Ca., Juan Puche, Santiago Peralta, Sucesion Azurrozabala, Antonio Banchero, David Perani, Juan S. Salvo, Sucesion J. Nevaressi, Felipe Iturbide, Luis Ultra, Eduardo Vizeo, Asqueta hermanos, Rodolfo Gruchara, José Chá, Elías Franco, Juan Puyo (hijo), Manuel Leiza, Mariano Jorajuria, Leopoldo Canna, Francisco Rossi (hijo), Bartolo Pucholo, Damian Canna, Samuel Klarck, Sucesion Pedro Leiva, Santiago Batiz, Felipe Calgon, Clodomiro Cariack, Roman Arrieta, Claudia Fernandez, Angel Debenedetti, Juan Andreoli, Carlos Banchero, Rufino Leiva, Evaristo Dupetit, Bartolo Banchero, Cosme Petracilla, Luis Masuate, Gregorio Quintana, Mariano Quinteros, Juan Suarez, Martin J. Irureta, Francisco A. Monito, Andrés Banchero Pais, Juan Chá, Matías Elizalde, Andrés Leiva, Sucesion Tomás Leiva, José Borenne, Francisco Longo, Bernardino [illegible], Carmelo Banchero, Lorenzo Arce [illegible], Barizona, José Sellanes, Salvador Chabrol, Juan Gergara, Luis Giribone, Basilio Chá, Luis Battó, José Pessi. — Colonia, Noviembre 26 de 1903. — Ramon Barbot, Escribano público.
2929 db 5 v db 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Damiana Arrambide de Carlos [illegible] y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible] dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo en forma. — Montevideo, Diciembre 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2442 db 15 v en 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Estea Andrade de Rial, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante, dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo. — Montevideo, Diciembre [illegible] — Antenor R. Pereira, escribano público.
[illegible]

EDICTO — Por [illegible] Letrado de [illegible] doctor don W[illegible] se hace saber al público la apertura [illegible] don Alberto Pereira [illegible] los que se consideren [illegible] comparezcan [illegible] en forma. [illegible] Octubre 27 de [illegible]

EDICTO—Por [illegible] L. de lo Civil [illegible] don Francisco Capella y Pons [illegible] ber al público la [illegible] don Enrique Herrera [illegible] la vez á los que se [illegible] á deducir [illegible] tiempo, para que [illegible] Noviembre 7 de [illegible] escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo. — Minas, Mayo 18 de 1903. — Domingo H. Gonzalez, escribano.
[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo. — Minas, Noviembre 9 de 1903.—[illegible] E. [illegible], escribano.
2764 db 12 v en 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la [illegible] don Angel Urrutia [illegible] todos los que por [illegible] se consideren con derecho á [illegible] dentro [illegible] comparezcan [illegible] Rincon núm. 63 [illegible] Noviembre 23 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2764 db 24 v [illegible]

EDICTO—Por disposicion [illegible] Letrado de [illegible] doctor don Miguel V. Martinez [illegible] don Juan Cardozo [illegible]
[illegible] Antenor R. Pereira, escribano público.
[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados [illegible] comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo. — Montevideo, Diciembre 10 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible] doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo) se convoca á los acreedores de don [illegible] Indart, para que concurran á la [illegible] dia diez de [illegible] á las 4 p. m. á [illegible] Indart. Se previene [illegible] Barbot, escribano público.
2992 db 15 v ero 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Lopez Fermoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 18 de 1903. Pedro Moreno, escribano.
2001 db 19 v ero 20

Remates

José B. Gomensoro
¡DE ALHAJAS!! con brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, záfiros y otras piedras preciosas: en mi casa, calle Piedras núm. 131.
EL MARTES 22 y MIERCOLES 23 del corriente Diciembre, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de un variado surtido de alhajas. Hay anillos de oro 18 kilates con brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes y záfiros de todos gustos y tamaños; rosetas id id con solitarios brillantes, turquesas, esmeraldas, y otras piedras preciosas; pulseras id id con brillante, perlas, etc., de varias formas, última novedad.
Relojes id id de las marcas mejores, para hombres y señoras; cadenas id id, última moda, largas y cortas de diferentes estilos, para señoras; cadenas id id para hombres, las hay finas, dobles, sencillas, etc., é infinidad de alhajas de oro y plata, apparentes para regalos de Año Nuevo.
Estarán en exhibicion el dia del remate, desde las 8 a. m. hasta las 11.
Exigiré garantía en dinero al que compre, pudiendo recibirlas en el acto de comprarlas.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro
De bulones con avería.—El remate tendrá lugar en el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 24 del corriente Diciembre, á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor holandés «Zaanland», procedente de Amsterdam.
En lotes á la vista—D. R. C.—81 cajones bulones (tornillos de hierro con tuerca) surtidos.
Venta despachada, al contado, sin reclamo y en oro sellado.
Todo comprador dará garantía.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES
2 amueblados, 1 báscula y gran variedad de artículos.
En mi casa, calle Piedras 124.
EL JUEVES 24 del corriente Diciembre, á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, porcelana, cuadros, espejos, lámparas y gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
1 amueblado nogal para dormitorio.
1 idem de roble para comedor.
1 fidelera con 16 cajones.
1 escritorio alto de dos frentes.
1 báscula de 300 kilos.
Exijo garantía á todo comprador.
Todo se entregará en la mañana del dia siguiente.

José B. Gomensoro
De 24.357 varas de terreno, con frentes al Boulevard Artigas y á una calle pública, á los fondos de la casa-quinta Camino Reducto núm. 341, entre los caminos Reducto, Goes y Larrañaga.—Venta sin base.
En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.
EL JUEVES 24 del corriente á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este gran lote de tierra, que se presta para la especulacion por su área y por su posicion en buena altura; tiene 60 metros 50 de frente á la calle pública, por 275 metros en el costado Este; 270 metros en el Oeste, alambrado por todos lados; área 24.357 varas 54.
El Boulevard Artigas lo cruza por el fondo, dándole por consiguiente otro frente.
Linda con los Hermanos de San José, Zoa Fernandez y otros.
Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son [illegible] por cuenta del comprador.
[illegible] el 10 por ciento [illegible].
El que desee conocer la venta [illegible] puede ocurrir á la casa Camino Reducto número 341.

José B. Gomensoro
De la casita, calle Cerro núm. 63, entre Marcel y Uruguay. Produce 23 pesos mensuales.—Venta en la misma.
EL JUEVES 24 del corriente Diciembre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta casita que tiene 3 piezas y [illegible] cocina, letrina, aljibe en comun con el lindero, caño maestro y adoquinado pago.
El terreno mide 5 varas 155 de frente por 25 varas 142; Area 124 varas 117.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la compra.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro
[illegible]

José B. Gomensoro
De una gran propiedad, situada en la calle Maldonado núms. 147 á 155, entre Ejido y [illegible]—Paraje muy central.—Venta en la misma.
[illegible] para fin de condominio.
EL VIERNES 1.º de Enero de 1904 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite, por separacion de condominio, esta gran propiedad en un terreno de 1056 varas 73 [illegible] se divide en tres [illegible] á saber:
[illegible]
Otro departamento con 3 habitaciones [illegible]
[illegible]
Títulos buenos.
[illegible] adoquinado, vereda, pagos. Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro
De la casa calle Cuñapirú núm. 156 [illegible]
EL MIERCOLES [illegible] de Enero de 1904 á las [illegible]
[illegible] Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 3 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada, en este departamento, con frente de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Cuñapirú número 156, por 25 metros 76 centímetros de fondo al Sud, lindando cada costado por el Este con terrenos de don Anselmo Fernandez y por el Oeste con don Esteban Rachalappi, formando una extension superficial de 221 metros 26 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 1523 pesos 50 [illegible] se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion, que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador, debiendo escriturar este ante la escribanía [illegible] y que el mejor postor entregará en el acto el 10 por ciento del precio [illegible] á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de doña Juana Perez de B[illegible] que se tramitan ante este Juzgado. Montevideo, Diciembre 15 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina de la calle [illegible] núm. 63.

José B. Gomensoro
De la casa quinta, perteneciente á la sucesion del doctor don Leandro Arechaga, sita en el camino de Suarez núm. 241, con arboleda grande y un terreno de 16,920 varas.
Venta en la misma.—Base de venta: 5600 pesos.
EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubierta la base de venta, esta propiedad que se compone de casa habitacion con 6 piezas, corredor y demás comodidades, otra casa para el quintero, caballeriza, aljibe, pozo manantial con noria, á vientos, zanja de fierro para las plantas, jardin, la arboleda forestal y frutal la sombra á toda hora del dia.
El terreno mide 16920 varas, con 49 metros 62 de frente al Este al camino Suarez, 57 metros en el Oeste, 295 metros por un lado y 242 metros por otro.
Verja de hierro á su frente y cercado de alambre el resto.
El empedrado de la calle pago, lo mismo que la contribucion inmobiliaria del año que empieza.
El tranvía del Reducto pasa por su frente.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento.
El remate tendrá lugar en la misma.
Puede visitarse.

José B. Gomensoro
De un solar, con frente á la calle Nueva Palmira, pasada la de Mal Abrigo. Venta en el mismo. Sin tasacion.
EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904 á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, este solar con empedrado pago. Mide 11 varas 24 de frente al Norte á la calle Nueva Palmira, por 30 varas 267 de fondo. Area: 340 varas.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará 25 pesos en garantía en el acto del remate.

José L. Laugaron
EL DOMINGO 27 de Diciembre, á las 9 1|2 de la mañana.
2.º gran remate feria de ganados vacunos, lanares y yeguarizos, procedente de los establecimientos del Sauce y del Alferez.
En el establecimiento cabaña La Gregoria situado en La Peirera, Canelones, ferrocarril á Minas, propiedad de los señores Salvador y Domingo Chilinchavide.
Por cuenta de quien corresponda
DETALLE
VACUNOS
4 toros puros Durham y 2 toros puros Hereford, 170 vacas mestizas con y sin cria, raza Durham, 130 vaquillonas, terneros y terneras mestizos Durham, 200 vacas mestizas con y sin cria raza Hereford, 160 vaquillonas, terneros y terneras mestizos de la misma raza.
LECHERAS
40 vacas lecheras mestizas de las razas Durham y Hereford, todas con cria chica al pie, (lecheras muy especiales).
LANARES
2 carneros puros por cruza de pedigrée (comprados por sus actuales dueños en la exposicion de Paysandú).
20 carneros Rambouillet puros de medio galpon, 150 carneros puros de campo, 300 ovejas del primer plantel, 1000 ovejas Rambouillet de la primer majada y 1000 de la segunda majada.
YEGUARIZOS
5 potros mestizos de tiro liviano.
Los interesados en ver los ganados pueden dirigirse al establecimiento desde el dia 24 en adelante.
Las ventas serán al contado, en oro sellado, debiendo ser recibidos los ganados una vez concluido el remate salvo caso de fuerza mayor.
El ferrocarril á Minas que sale todos los dias de Central á las 6 y 1|4 de la mañana pasa por frente al establecimiento y llega á la estacion Pedrera á las 9 1|2. Esta estacion dista 10 cuadras del local del remate.
Los concurrentes al remate que tengan que quedar en el establecimiento tendrán alojamiento.
Otra—Se oyen ofertas particulares por los ganados de los establecimientos de Alferez [illegible]
[illegible] calle Cerrito núm. 187. 2929 db 11

José L. Laugarou
EL MARTES 22 de Diciembre á las 2 de la tarde—En el nuevo patio de la Aduana—Por cuenta y orden de quien corresponda:
R. H. P. [illegible] cajon conteniendo 86 [illegible] (ala bandeja) para hombre.
En seguida—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia de la Nueva Zelandia [illegible] vapor Castilla, de Nueva York.
Z. B. [illegible] rollos alambre pulido [illegible]
Venta al contado, pago [illegible] en oro sellado.
[illegible]

E. Landinelli y C.ª
De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL MARTES 22 del corriente á la una en punto remataremos al mejor [illegible]
[illegible]
[illegible] cartulina en cajas. 3028 db 19

Agustin Serracco
Importante remate de tres solares ubicados en el Arroyo Seco, uno con frente á la Avenida de la Paz entre las calles Continente y Colonia [illegible] entre las Avenidas Rondeau y las Paz [illegible]
EL DOMINGO 27 del corriente, empezaré á la venta de [illegible] en la forma siguiente:
Primero á las 4 1|2 p. m. [illegible]
[illegible]

Luis Francia
[illegible]
EL DOMINGO 27 [illegible]
[illegible]
Venta [illegible] 3006 db 10

José Caramés y C.ª
Calle Andes 145 [illegible]
EL MARTES 22 del corriente á las [illegible] variado surtido de [illegible] para señora, trajes, zapatos, gran surtido de pantalones, [illegible] sombreros, [illegible] y cantidad de pantalones, sacos, chalecos [illegible].
Muebles de comedor y de sala, [illegible] escritorios, sillas, camas, mesas de luz, percheros de pie y de colgar, espejos, cuadros, alfombras, [illegible] de madera para cuartos de baño, neveras, una heladera y otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo: Un billar completo.
Nota.—Nuestra casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate sin cobrar interés. Las cuentas de venta se pagan en el dia. 3040 db 15

J. Caramés y Ca.
Importantísimo remate de la chacra de Conforto, una manzana de terreno, varios solares, varios galpones de madera con techos de zinc y los derechos posesorios sobre varios terrenos en el pueblo Victoria detrás del Cementerio de La Teja.
EL DOMINGO 3 de Enero, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta de todo lo que mas abajo se detalla en el presente.
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforto, se hace saber al público que el martillero don José Caramés y Ca. y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el domingo 3 de Enero próximo á la 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de los siguientes bienes:—Primero: De los solares números 1, 2 y 3 de la manzana núm. 22 46 del pueblo Victoria, compuestos en conjunto de ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Sud sobre calle pública, igual extension de frente al Este sobre calle pública, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Norte sobre calle pública y treinta y dos metros doscientos doce milímetros de frente tambien al Oeste sobre calle pública, lindando por el Norte y Oeste con don S. F. Lafone y don Juan F. de la Serna, avaluados en ocho mil ochocientos veinte y ocho pesos treinta y cuatro centésimos.—Segundo: De los solares números 4, 5, 6 y A de la manzana 11|35 del pueblo Victoria, compuestos de ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Sud sobre calle pública, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente al Este sobre calle pública é igual extension de frente tambien al Oeste sobre calle pública y ochenta y cinco metros noventa centímetros en la línea del Norte, lindando con los solares dos y tres de la citada manzana y con don Juan Iturbide avaluados en la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos diez y ocho centésimos.—Tercero: La manzana número 14 bis del mismo pueblo Victoria, compuesta de ochenta y cinco metros noventa centímetros en cada uno de sus costados, por los que linda con calles públicas, tasadas en la suma de quinientos noventa pesos treinta centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cargo de los compradores los gastos de escrituracion. Los derechos de posesion que tiene la testamentaría respecto de algunas fracciones de terreno del plano de f. 390 se venderán en el mismo acto al mejor postor.—Montevideo, Diciembre 19 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
3010 db 20

Luis A. Caprario
Al mejor postor. Orden terminante de su propietario de liquidar.—Un lindo y hermosísimo solar como no hay otro, situado en la calle Soriano, en su mejor altura, frente por frente á la entrada principal del Seminario y lindando con la finca señalada con el núm. 314. Localidad de gran importancia y porvenir.
EL MIERCOLES 23 del corriente á las 5 p. m., procederé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y sin reserva de ninguna clase, al remate de este magnífico solar, compuesto de 14 metros 68 centímetros de frente por 42 metros 85 centímetros de fondo. Vereda, empedrado y cerco del frente pagos. Los arrimos del fondo y los costados tambien pagos hasta la altura del cerco. Los títulos se garanten perfectos. El comprador consignará 200 pesos. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala 152 2917 db 10

Pascual Quartino
JUDICIAL—De artículos de tienda, armazones y mostradores.—En mi casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147.
EL JUEVES 24 del corriente á la 1 de [illegible]

José Pérez
[illegible]

Juan R. Alvarez
JUDICIAL [illegible]
[illegible] Miguel V. Martinez [illegible]
[illegible]
Informes: Misiones 122 a.
Escritorio: Misiones 122a. 2892 db 8

Manuel G. de Zúñiga
[illegible]
EL VIERNES 25 del corriente á las [illegible]
[illegible] 2978 db 16

Felipe D. Segundo
JUDICIAL.—Un solar de sepulcro en el segundo cuerpo del Cementerio Central.
EL MIERCOLES 23 del corriente á las 4 1|2 p. m.:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges José Berrie y Felicitas Santos y sucesiones de Olegario y Domingo Berriel, se hace saber al público que el martillero don Felipe D. Segundo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 23 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. (á la puerta de ese juzgado calle Sarandí núm. 158, del solar de sepulcro núm. 132 del segundo cuerpo del Cementerio Central. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de seiscientos pesos y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
2855 db 8

Eduardo Albanell
En La Paz.—Una buena casa con frente á la plaza, calle Norte América núm. 11 y á 50 metros de la estacion.—Títulos garantidos.
EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 y 1|2, procederé á vender la indicada propiedad, compuesta de un salon, 4 dormitorios, cocina y demás comodidades y el terreno de mas de 12 metros de frente y 50 de fondo.
El comprador entregará en garantía 100 pesos que serán devueltos si los títulos no resultasen buenos. Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Para ver la propiedad ocurrir al señor Vastarella, en La Paz. 3015 db 20

Alfredo Echevarría
De un terreno con las mejoras que contiene. — Al mejor postor y por reparticion de herederos. Sucesion de José Acosta en venta para la venta del señor Juez de lo Civil doctor don Wenceslao Regules.
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de un hermoso terreno con frente á la calle San Eugenio número 52, á una cuadra de la calle Reducto, con empedrado pago, piezas de material, manantial, galpones, árboles frutales, etc., etc. Area superficial: 2050 metros cuadrados. — 38.50 de frente por 80 metros lado Oeste lindando con J. Conti, 90.75 al Este lindando con Storace Hnos. y 33.25 al fondo.
Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía de M. R. Alonso, 18 de Julio 72 a.—Garantía de la oferta 50 pesos. 3012 db 20

Alberto Salvagno y C.ª
Del valiosísimo como expléndido mobiliario que adorna el palacio de la señora Urbana R. Garay, viuda de don Clodomiro de Arteaga, calle Solis núm. 67.
EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 del actual, empezando á la una de la tarde y continuando á las ocho de la noche de ambos dias, venderemos en remate al mejor postor todo el espléndido y suntuoso mobiliario que adorna el palacio arriba mencionado, cuyo detalle daré por catálogos que estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí 125 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas, desde el dia 26 en adelante, estando el mobiliario en exhibicion el lunes 28 desde las nueve de la mañana á once de la noche.
Para que los interesados en adquirir algunos de los muebles que ofreceré en venta puedan formarse idea de la magnificencia de los muebles que se ván á subastar bastará saberse que solamente en los salones con sus ricos tapices, consolas, espejos, vitrinas, cuadros al óleo, bronces, mármoles, gran piano de concierto de Schiedmayer, etc., etc., hay invertida una cantidad que supera á 50,000 pesos.
3019 db 19

RICARDO SIENRA
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon núm. 49
EL MIERCOLES [illegible] Diciembre á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta de un [illegible] de mercaderías de estacion.
AL MISMO TIEMPO
[illegible] de paja para señoras, hombres, niños [illegible]
3017 db 20

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa calle Treinta y Tres 147
EL JUEVES [illegible] 12 y 1|2 en punto de la tarde, daré principio [illegible]
Á LA 1 DE LA TARDE
[illegible]
Á LAS [illegible] DE LA TARDE
[illegible]

Alejandro Victorica
Gran remate-feria anual de los productos de «El Paraiso», propiedad de don Carlos Reyles.
[illegible] piezas Durham y Hereford y [illegible] que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las [illegible]
Nota: El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Tolosa en las dos [illegible] estaciones, desde el jueves 24 de Diciembre. Este pasaje especial [illegible]
[illegible] á Victorica y Medina, 18 de Julio 272.—Montevideo.
[illegible]

Laudelino Vazquez (hijo)
[illegible]
Venta al mejor postor, al contado y [illegible] 2955 db 15

Montes y Aguerre
[illegible]
EL MIERCOLES [illegible]
[illegible] por el Sur con don Pedro Crosa, por el Sur con don [illegible]
[illegible] escribano Avelino Dañas [illegible]
[illegible] datos en nuestra casa, Zabala 14
2985 [illegible]

Mendoza Garibay
[illegible]
[illegible] 3024 [illegible]

Mendoza Garibay
EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la muy transitada y linda calle Constituyente esquina N. O. á la calle Yaro. Son los tres únicos solares que están sin edificio en esa esquina. Tienen amplio frente por ambos frentes y transita [illegible]. Estos preciosos terrenos son calles, al alcance de todos y se rematarán al mejor postor, al contado, dando opcion al interesado. Por los costados Sur y Este lindan con dos hermosas casas nuevas.
La importancia que hoy tiene la gran avenida Constituyente es algo que no se discute siquiera—es el pasaje obligado de Punta de Carretas y en su trayecto, que es extenso se encuentran barrios como el de Diego Lamas, la Pareo Domas y otros que son paseos muy concurridos y donde se celebran fiestas frecuentes.
Títulos de primer orden.—Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.
Seña: 50 $ por cada lote.
Para ver los títulos y por mas datos, á mi oficina: Treinta y Tres núm. 154.
2998 db 18

Mendoza Garibay
EL VIERNES 25 de Diciembre (feriado) á las 4 1|2 de la tarde.—A Sayago!! A Sayago!!—La mejor residencia de verano. Buena casa-quinta en lo mas céntrico de este bonito pueblo—el que mas progresa por lo elevado, pintoresco, saludable é inmediato á la capital—¡cuarenta y ocho metros sobre el nivel del mar!! Treinta y seis trenes que corren diariamente con intervalos de pocos minutos! Sayago está á 17 minutos de la plaza Matriz.—Allí se bifurcan las vías principales del ferrocarril en todas direcciones y cruzan cinco caminos macadamizados que son importantes arterias de comunicacion con la ciudad y sus alrededores y si á estos alicientes se agrega el tranvía eléctrico que unirá Sayago con la capital por el camino de Millan, forzoso es convenir que esta excepcional localidad no tiene igual... ni parecido.
Este es un lote de 11.809 metros cuadrados, equivalentes á 16.093 varas cuadradas 93 décimos. Está distante tan solo tres cuadras de la estacion Sayago.
Sus linderos son: por el Sur da frente al camino de Propios (macadamizado), forma esquina con calle pública que va á la estacion y que lleva el nombre del progresista y meritorio ciudadano don Ignacio Rivas, á quien se le deben muchas iniciativas en pró del adelanto de este lindo barrio. Al Este con propiedad del señor Rate; al Oeste con terrenos de la sucesion Iturralde: al Norte con la vía férrea, por medio con el gran establecimiento de horticultura del señor Domingo Basso.
Buen edificio de altos con techo de teja con seis piezas muy espaciosas; galpon de material con techo de zinc; cocina, pozo manantial de abundante y rica agua potable con brocal y pilares. El terreno está alambrado por todos sus costados. 500 durazneros en plena produccion, de clases variadas y exquisitas; higueras limones, etc. Venta al mejor postor y al contado. Es un verdadero sacrificio que hace su dueño por ausentarse del país. Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
La propiedad libre de arrendatario y puede visitarse.
Garantía: 300$.
Para ver los títulos y por otros informes: Treinta y Tres núm. 154.
2933 db 11